

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Escuela Jorge Alessandri R.
AÑO	2024

Elaborado por:

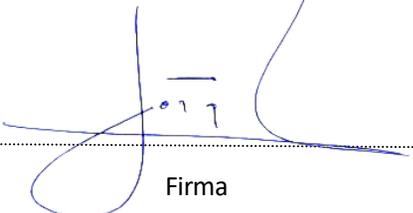
Jorge Gonzalez Roco
Cargo: Encargado PISE

Revisado/Validado por:

Herman Palleros Loo
Cargo: Asesor SLEP

Aprobado por:

Leontina López Navarro
Cargo:Directora

 Firma	 Firma	 Firma
Fecha	Fecha	Fecha

ÍNDICE

	Pag.
1.OBJETIVOSDELPLANINTEGRALDESEGURIDADESCOLAR	1
2. DEFINICIONES	1
3.ANTECEDENTES GENERALES DE LESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	3
4.MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	3
5.ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS Y PERMANENTE	4
6.ROLES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	5
7.FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉD ESEGURIDAD ESCOLAR	6
8.CONSTITUCIÓN DEL COMITÉD ESEGURIDAD ESCOLAR(CSE)	7
9.AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	9
10.METODOLOGÍA AIDEP	10
11.-ANÁLISIS HISTÓRICO: ¿QUÉNOSHA PASADO?	11
12.-INVESTIGACIÓN ENTERRENO: ¿DÓNDE Y CÓMO PODRÍA VOLVER A PASAR?	12
13.PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS (AMENAZAS Y VULNERABILIDADES)	13
14.ELABORACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS	14
15.PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	16
16.CRONOGRAMA PLAN DE ACCION Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	18
16.PROTOCOLODEACTUACIÓNPARACADARIESGOIDENTIFICADO	31
PLAN DE RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIA DE ORIGEN NATURAL	33
PLAN DE RESPUESTA FRENTE A INCENDIO	36
PLAN DE RESPUESTA FRENTE A FUGA DE GAS	39
PLAN DE RESPUESTA FRENTE AACCIDENTE DE TRANSITO DE BUS ESCOLAR	42
PLAN DE RESPUESTA FRENTE A ASALTO	43
PLAN DE RESPUESTA FRENTE A AMENAZA DE BOMBA	44
PRODECIMIENTO FRENTE AACCIDENTES ESCOLARES	46
ANEXO1"EVALUACIÓN EJERCICIOS PRÁCTICOS"	48

1. OBJETIVOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

INTRODUCCIÓN

Con el aumento de la densidad poblacional y los desafíos de la vida moderna, las personas enfrentan diversos riesgos, desde el momento que abandona el hogar para dirigirse al trabajo, al colegio o a eventos públicos, para lo cual se debe conducir como peatón o conductor, asumiendo los hábitos de comportamiento responsables que lo protejan en su tránsito por la vía pública.

En países sísmicos como el nuestro, es de vital importancia desarrollar en los ciudadanos hábitos que les permitan enfrentar estas catástrofes con la mayor preparación posible, y este objetivo se logra a través del sistema educacional, generando en los jóvenes las conductas preventivas en todo ámbito de su actuación en comunidad.

MISIÓN

Salvaguardar la integridad física de todos los miembros de la Unidad Educativa disponiendo para ello de todos los recursos humanos e implementos disponibles, para abordar con eficacia cualquier problema o contingencia producida por un fenómeno natural o motivado por acción humana.

OBJETIVOS

Manejar un plan de seguridad que sea capaz de responder con rapidez a todos los miembros de la unidad educativa ante eventos como sismos, siniestros u otros, evacuando hacia las zonas de seguridad previamente establecidas, plan que debe ser adaptable.

Internalizar en los miembros de la Unidad Educativa la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

2. DEFINICIONES

a) Alerta: Es un estado declarado de vigilancia y atención ,indica mantenerse atento.

b) Alarma :Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser megáfonos, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

c) Amago de incendio: Fuego descubierto y apagado a tiempo.

d) Coordinador de piso o área: Es el responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada , y además guiar hacia las zonas de seguridad en el momento de presentarse una emergencia. El coordinador de piso o área reporta al coordinador general.

e) Coordinador general de seguridad escolar: autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuaciones del recinto.

f) Ejercicio de simulación: actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.

g) Emergencia : alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medioambiente, causada por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

h) Evacuación: procedimiento ordenado , responsable ,rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de éste frente a una emergencia, real o simulada.

- i) Explosión:** fuego a mayor velocidad, que produce rápida liberación de energía y aumento del volumen de un cuerpo mediante una transformación física y química.
- j) Extintores de incendio:** aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.
- k) Iluminación de emergencia:** medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.
- l) Incendio:** fuego que quema cosa mueble o inmueble y que no estaba destinada a arder.
- Monitor de apoyo:** son los responsables de evacuar a las personas de su sector, hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El monitor de apoyo reporta ante el coordinador de piso o área.
- o) Plan de emergencia y evacuación:** conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.
- p) Red húmeda:** es un sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio (de hecho, es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina, según el modelo.
- q) Simulación:** ejercicio práctico" de escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.
- r) Sismo:** movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.
- s) Vías de evacuación:** camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.
- t) Zona de seguridad:** lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
Escuela Jorge Alessandri Rodríguez

3. ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
Arica y Parinacota	Arica	Arica

Nombre del Establecimiento:	Escuela Jorge Alessandri R.							
Modalidad:	Diurna							
Niveles:	Parvularia:	X	Ens. Básica:	X	Ens. Media:	-	Ens.TP	-
Dirección:	Calle Diaguitas N° 881							
Sostenedor	Servicio Local de Educación Pública de Chinchorro							
Director/a:	0							
Coordinador Seguridad Escolar:	Jorge González Roco							
RBD	12501							
Sitio Web:								
Correo Electrónico:	esc.jalessandrir@educacionpublica.cl							

Año de Construcción	1989
Ubicación Geográfica	La escuela se ubica en las coordenadas -18.428240563520614, -70.2934884780945, en la salida norte de la ciudad de Arica, se encuentra dentro de la cota de inundación en caso de Tsunami.

4. MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Jornada Escolar	Completa
-----------------	----------

Niveles de Enseñanza		
Educación Parvulario	Educación Básica	Educación Media
71	276	0

Número Docentes		Número Asistentes de la		Número Total de	
Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
24	6	24	8	151	198

Niveles Jardín Infantil											
Sala Cuna				Parvularia Nivel Medio				Parvularia Nivel Transición			
Sala Cuna		Sala Cuna		Nivel Medio		Nivel Medio		Pre-Kinder		Kinder	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
0	0	0	0	0	0	0	0	18	18	16	19

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
Escuela Jorge Alessandri Rodríguez

Cantidad de Estudiantes Por Nivel de Educación Básica																
	1° Básico		2° Básico		3° Básico		4° Básico		5° Básico		6° Básico		7° Básico		8° Básico	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
A	16	17	17	19	14	21	15	21	15	21	16	20	9	23	15	19

Cantidad de Estudiantes Por Nivel de Educación Media																
	1° Medio				2° Medio				3° Medio				4° Medio			
	F		M		F		M		F		M		F		M	
A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

5. ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET) Y PERMANENTES (NEEP)

El establecimiento cuenta con estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias (NEET), los cuales, por confidencialidad de diagnósticos e identidad, no son incorporados en nominas en el presente documento, pero si en caso de emergencia son asistidos por su Educadora, Docente y Técnico de Atención de Párvulos.

Cantidad de Estudiantes con necesidades educativas especiales por Nivel								
	NT1	NT2	1° Básico	2° Básico	3° Básico	4° Básico	5° Básico	6° Básico
A	7	4	4	6	6	5	10	10

	7° Básico	8° Básico
A	8	7

6. ROLES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Director/a

Responsable definitivo de la seguridad en la Unidad Educativa, apoya al comité y sus acciones.

Coordinador General de Seguridad Escolar del Establecimiento

Responsable de coordinar todas y cada una de las actividades que efectuó el plan integral de seguridad escolar.

Coordinador por Sector

Velarán que el plan integral de seguridad escolar, se desarrolle de manera efectiva en el momento requerido. Mantendrán el orden durante la evacuación y en las zonas de seguridad respectivamente.

Docentes

Responsables de difundir el plan integral de seguridad escolar en los alumnos y apoderados. Organizar y mantener en orden a sus cursos para enfrentar las emergencias.

Alumnos, padres y/o apoderado, profesionales asistente de la educación, auxiliares y administrativos

Aportarán su visión desde los diferentes roles dentro de la unidad educativa y cumplirán con las acciones y tareas que para ellos acuerde el comité y las proyectarán a sus representados.

Representante de Organismos Externos

Constituyen instancias de apoyo técnico al comité y su relación con el establecimiento educacional deberá ser formal. La vinculación oficial viene a reforzar toda acción del plan integral de seguridad escolar, no sólo los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando frente una emergencia.

7. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Coordinador General de Seguridad Escolar

- a) Encargado de la seguridad de los niños y niñas.
- b) Conocer y comprender cabalmente el plan integral de seguridad escolar.
- c) Liderar toda situación de emergencia al interior del establecimiento educacional.
- d) Decretar la evacuación parcial o total del establecimiento en caso de emergencia.
- e) Coordinar con los equipos externos de emergencia los procedimientos del plan de emergencia, realizando el llamado según el tipo de emergencia (directorio de emergencia)
- f) Coordinar en conjunto con el comité de seguridad escolar y el Asesor en Prevención de Riesgos SLEP la ejecución de capacitaciones dirigidas a los grupos de emergencias y al personal del establecimiento.
- g) Participar y liderar las reuniones del Comité de Seguridad Escolar.
- h) Coordinar periódicamente los simulacros de evacuación en caso de emergencias.
- i) En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar, revisar periódicamente el plan de emergencia y actualizar si es necesario.
- j) Gestionar el nombramiento de los integrantes del grupo de emergencia.
- k) Prestar primeros auxilios en caso de ser necesario.

Nombre Encargado Titular: **Jorge González R.**

Cargo:

Nombre Encargado Suplente: **Cristian Godoy B.**

Cargo:

Coordinador de Sectores

- a) Liderar la evacuación del piso o área.
- b) Encargado de la seguridad de los estudiantes.
- c) Encargados de la comunicación con los apoderados.
- d) Conocer y comprender cabalmente el plan integral de seguridad escolar.
- e) Participar de las reuniones del grupo de emergencia.
- f) Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- g) Procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencia, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta.
- h) Asumir el mando inmediato de las personas de su piso o área frente a cualquier emergencia.
- i) Prestar primeros auxilios en caso de ser necesario.

Nombre:	Cargo:	Área o Piso:
Rosa Zamora Castillo		Sector 1
José Luis Rodríguez Taucare		Sector 2
Luis Fuenzalida		Sector 1
Alejandra Tapia Concha		Sector 1
Guillermo Bustos Miranda		Sector 2
Alina Sáez Hernández		Sector 1
Renníe Gómez Aguirre		Sector 1
Isabel Salamanca		Sector 1

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
Escuela Jorge Alessandri Rodríguez

8. CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR (CSE)

Considerando que la misión del CSE es Coordinar a la comunidad educativa, con sus respectivos representantes, a fin de alcanzar una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, para lograr la construcción de un establecimiento resiliente, más seguro y mejor preparado frente a diversas amenazas, su CSE se conformará con las siguientes personas:

FUNCION	NOMBRE	REPRESENTA	FIRMA
Responsable del CSE	Leontina López Navarro	Dirección	
Coordinador del CSE	Jorge González Roco	Coordinador Sector 1	
Coordinador del CSE	Cristian Godoy Bustamante	Coordinador Sector 2	
Representante Docentes	Carolina Pereda Contardo	Coordinadora Sector Pre-Básica	
Representante Docentes	Carolina Pereda Contardo	Coordinador Sector Enseñanza Básica	
Representante Estudiantes	Isidora Araya Contreras	Presidente Centro de Alumnos	
Representante Asistentes de la Educación	Rosa Zamora Castillo	Asistentes de la Educación	
Representante Asistentes de la Educación	José Rodríguez Taucare	Asistentes de la Educación	
Representante Estudiantes	Isidora Araya Contreras	Presidente Centro de Alumnos	
Representante Apoderados	María Olivares Olivares	Centro General de Apoderados	
Representante Externo	Sargento II Jhon Rojas	Carabineros de Chile	
Representante Externo	Jacqueline Aravana Yévenes	Asociación Chilena de Seguridad	
Representante Externo	Herman Palleros Loo	Servicio Local de Educación Pública Chinchorro.	

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
Escuela Jorge Alessandri Rodríguez

De esta manera se establece la conformación y asegura el funcionamiento del Comité de Seguridad Escolar, como base de la organización y participación de toda la comunidad educativa con el objetivo fundamental de reducir los riesgos internos y externos de las amenazas que se identifiquen en el Establecimiento Educativo.

Director/a	Leontina López Navarro
Coordinador/a de Seguridad Escolar	Jorge González Roco
Fecha de Constitución del Comité :	
Firma Directora del Establecimiento	

10. METODOLOGÍA AIDEP

Para recopilar información detallada del establecimiento educacional y su entorno se utiliza la metodología AIDEP, que constituye una forma de recopilar información, como base diagnóstica para planificar la forma en que se irán abordando los problemas detectados.

METODOLOGÍA AIDEP:

ETAPAS:

1. **A**nálisis Histórico: ¿Qué nos ha pasado?
2. **I**nvestigación en terreno .¿Dónde están los Riesgos y Recursos?
3. **D**iscusión de prioridades.
4. **E**laboración del Mapa.
5. **P**lan de Seguridad Escolar de la Unidad Educativa.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
Escuela Jorge Alessandri Rodríguez

12.- INVESTIGACIÓN EN TERRENO: ¿DÓNDE Y CÓMO PODRÍA VOLVER A PASAR?

N°	CONDICIÓN DE RIESGO IDENTIFICADAS	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA CONDICIÓN DE RIESGO	IMPACTO POTENCIAL	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO POTENCIAL	MEDIDAS IMPLEMENTADAS	NUEVAS MEDIDAS PROPUESTAS
1	Amenaza	Entorno Establecimiento Educativo	Sitios eriazos a los costados del establecimiento representan un riesgo para la seguridad de estudiantes y funcionarios del Establecimiento.	Personas	Asalto, robo con violencia	Coordinación con carabineros	Implementación de Plan de acción ante asalto, robo u otros delitos
2	Amenaza	Entorno Establecimiento Educativo	Cruce de línea del Ferrocarril Arica - La Paz, sin paso regulado y sin pasarela peatonal debidamente señalizada.	Personas	Entorpece proceso de evacuación externa del establecimiento ante caso de emergencia.	Envió de oficio a Ilustre Municipalidad de Arica para implementación de paso peatonal	Seguimiento de estado solicitud enviada mediante oficio a Ilustre Municipalidad
3	Amenaza	Establecimiento Educativo	La escuela se encuentra bajo la cota de inundación en caso de Tsunami	Personas - Instalaciones	Inundación del establecimiento educativo, ante alcance de olas en caso de Tsunami.	Implementación de Plan de Acción en caso de Tsunami	Realizar simulacros en forma periódica para evaluar gestión de la evacuación.
4	Amenaza	Entorno Establecimiento Educativo	Vehículos pasan a alta velocidad por avenida Panamericana , cercana al establecimiento educativo	Personas	Posible accidente de integrantes de la comunidad educativa	No se han realizado.	Solicitar a autoridades Habilitación de cruce escolar en avenida y señale tica de baja de velocidad
5	Vulnerabilidad	Personal Establecimiento	No se encuentra capacitado en su totalidad en curso "Uso de Extintores"	Personas	En caso de emergencia pocos funcionarios se encuentran capacitados en el uso de extintores.	Coordinación con Unidad de Prevención de riesgos SLEPCH para curso presencial y e-Liaoning de uso de extintores	activación del curso para el mes de agosto 2024
6	Capacidad	Establecimiento	Se cuenta con zonas de seguridad y vías de evacuación demarcadas, extintores, botiquines y camilla.	Personas - Instalaciones	En caso de emergencia el establecimiento cuenta con los medios necesarios para afrontarla.	Se han solicitado en tiempo y forma los requerimientos al sostenedor.	
7							
8							
9							
10							

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
Escuela Jorge Alessandri Rodríguez

13. PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS (AMENAZAS Y VULNERABILIDADES)

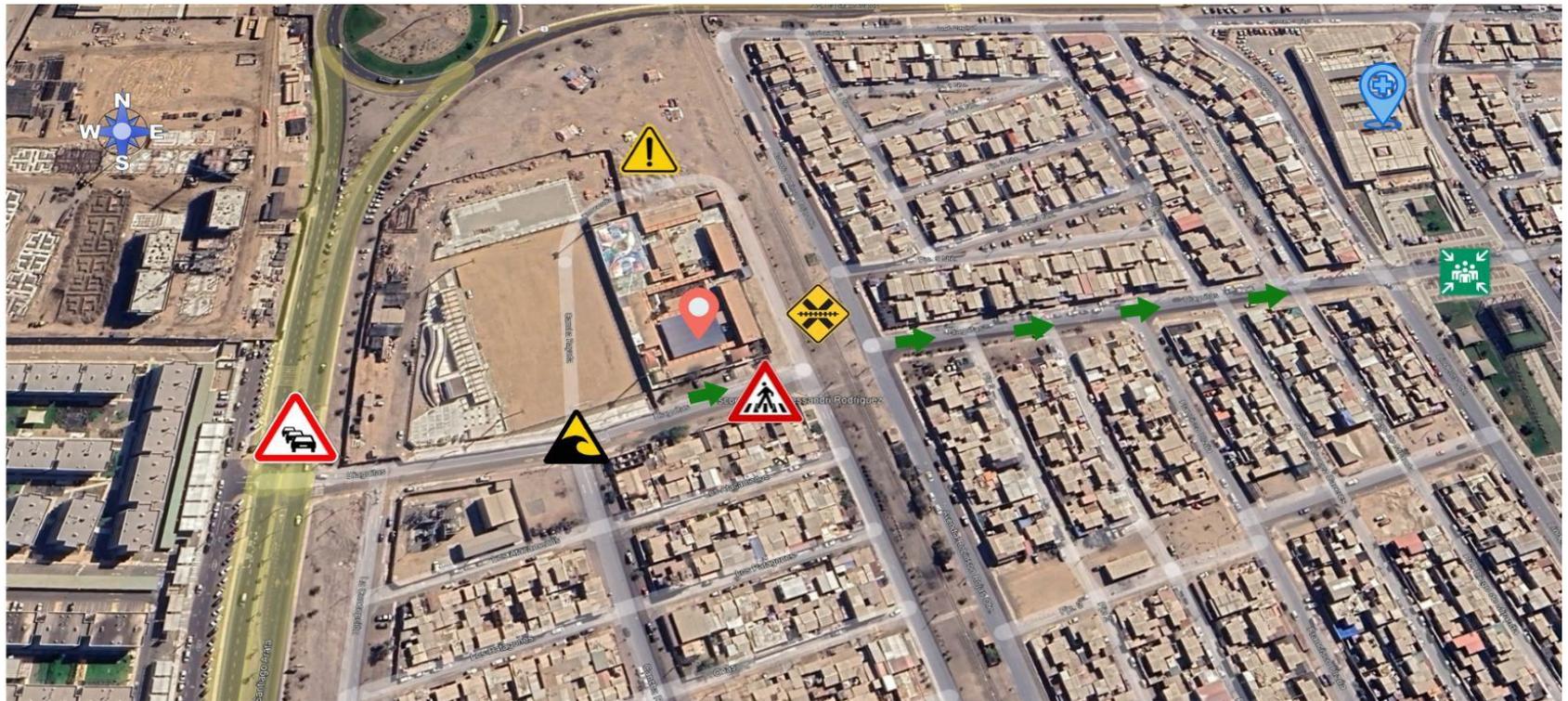
Punto Crítico (Amenaza y Vulnerabilidad Detectada)	Interno/Externo	Ubicación	Riesgo	Medidas Preventivas	Recursos Necesarios
Sismos	Ambos (Int/Ext)	Establecimiento Educativo	Alto	Establecer y difundir protocolos (PISE)	Capacitación y Difusión coordinada por CSE
Incendio estructural	Interno	Establecimiento Educativo	Alto	Establecer y difundir protocolos (PISE)	Capacitación y Difusión coordinada por CSE
Corte de agua	Interno	Establecimiento Educativo	Bajo	Verificar Plan de Acción	Gestión Directiva para generar plan de acción.
Corte de energía eléctrica	Interno	Establecimiento Educativo	Bajo	Verificar Plan de Acción	Gestión Directiva para generar plan de acción.
Asalto/robo	Ambos (Int/Ext)	Entorno Establecimiento Educativo	Alto	Establecer y difundir protocolos (PISE)	Capacitación y Difusión coordinada por CSE
Accidentes graves/situaciones médicas extremas	Ambos (Int/Ext)	Establecimiento Educativo	Alto	Establecer y difundir protocolos (PISE)	Capacitación y Difusión coordinada por CSE
Tsunamis o maremotos	Ambos (Int/Ext)	Establecimiento Educativo	Alto	Establecer y difundir protocolos (PISE)	Capacitación y Difusión coordinada por CSE
Orden público	Externo	Entorno Establecimiento Educativo	Alto	Establecer y difundir protocolos (PISE)	Capacitación y Difusión coordinada por CSE
Vías de Evacuación obstruidas	Externo	Entorno Establecimiento Educativo	Alto	Medidas Administrativas (Envió Oficio a Autoridad correspondiente)	Gestión Directiva hacia el sostenedor para coordinaciones pertinentes.
Alto Flujo Vehicular	Externo	Entorno Establecimiento Educativo	Alto	Medidas Administrativas (Envió Oficio a Autoridad correspondiente)	Gestión Directiva hacia el sostenedor para coordinaciones pertinentes.

14. ELABORACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS

MAPA DE RIESGOS EXTERNOS

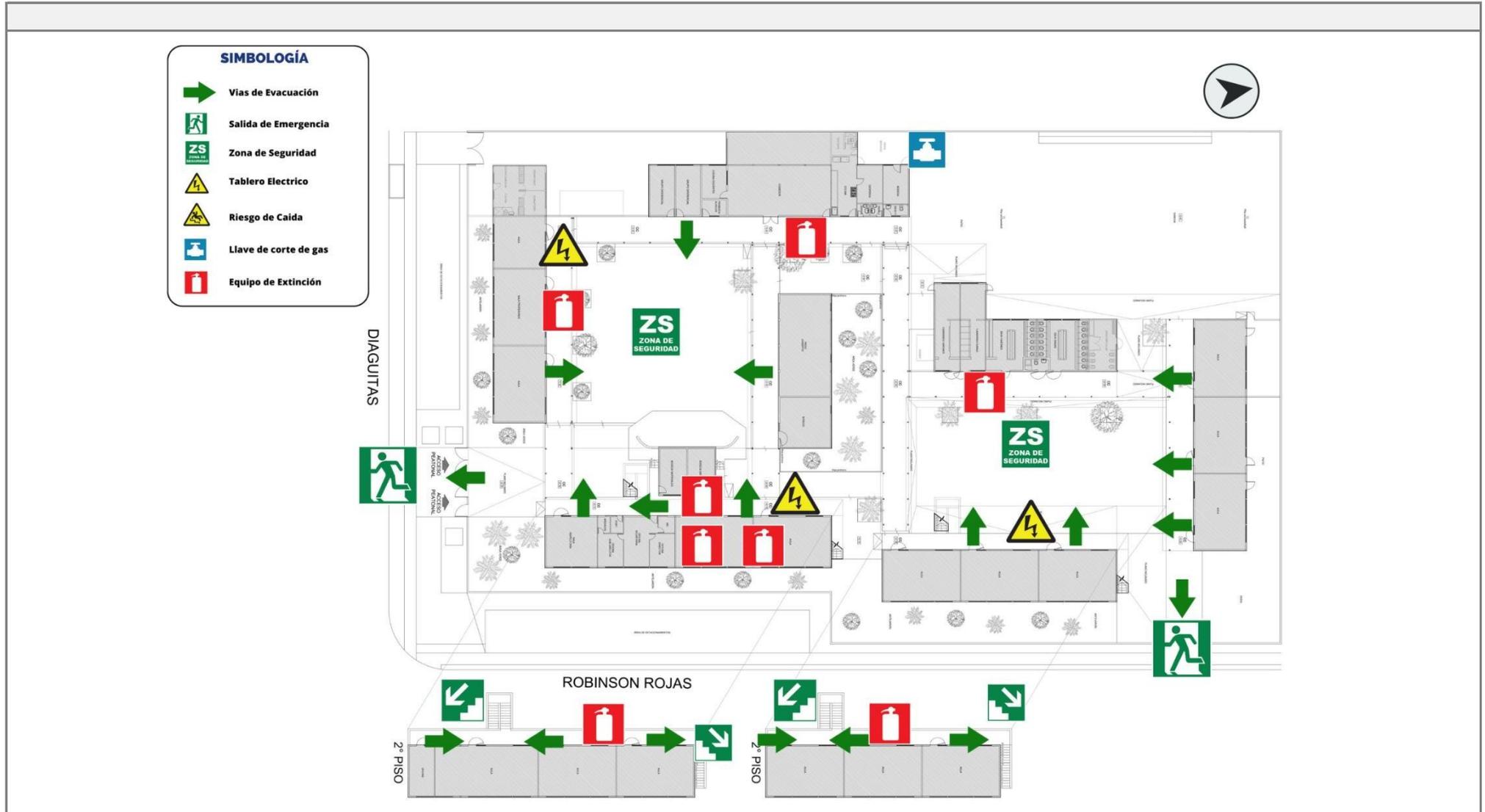
SIMBOLOGÍA

- Ubicación Establecimiento Educativo
- Centro de Salud
- Cuartel Carabineros
- Zona de Seguridad Externa
- Zona de Inundación Tsunami
- Cruce Ferroviario
- Alto Trafico Vehicular
- Riesgo de Asalto
- Cruce Peatonal
- Vía de Evacuación



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
Escuela Jorge Alessandri Rodríguez

MAPA DE RIESGOS INTERNOS



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
Escuela Jorge Alessandri Rodríguez

Nro .	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	FECHA REAL DE EJECUCIÓN	ESTADO
1	Vinculación con los instrumentos de planificación estratégica de los establecimientos	Analizar estratégicamente la asociación de las actividades del programa de trabajo del CSE con las dimensiones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del establecimiento.	Listado de prácticas asociadas	Anual	Equipo Directivo EE	31-09-2024		Planificado
2	Capacitación de los integrantes del CSE	Gestionar una capacitación para los integrantes del Comité de Seguridad Escolar en Gestión de riesgos de Emergencias e implementación del PISE.	Registro de cada actividad de capacitación curso desarrollado	Semestral	Encargado PISE	29-08-2024		Planificado
3	Sensibilización de comunidad educativa	Implementar una campaña de sensibilización a toda la comunidad educativa del establecimiento, enfocadas en los distintos públicos objetivos: • Trabajadores del establecimiento (Docentes, auxiliares, asistentes de la educación, entre otros) • Representantes de padres, madres, apoderados y estudiantes	Registro de cada actividad de sensibilización con detalle de los asistentes(charlas, videos, otros)	Semestral	Comité de Seguridad Escolar	30-05-2024		Planificado
4	Difusión de la conformación del CSE	Comunicar a la comunidad educativa el nombre de los integrantes, así como sus funciones y responsabilidades dentro del Comité de Seguridad Escolar.	• Registro de comunicación (e-mail,murales, web, otros) • Acta de constitución CSE	Anual	Encargado PISE	29-05-2024		En Proceso
5	Programación de reuniones del CSE	Acordar la periodicidad de las reuniones del CSE y levantar acta de ellas	Registro de las reuniones (Acta de reuniones del CSE)	Mensual	Encargado PISE	25-06-2024		Planificado
6	Análisis histórico e investigación en terreno	Determinar si el establecimiento o su entorno fueron afectados por emergencias, desastres o catástrofes en el pasado, verificando en terreno si se mantienen y la existencia de nuevas amenazas.	Listado de amenazas identificadas en el establecimiento (Análisis histórico e investigación en terreno)	Anual	Comité de Seguridad Escolar	31-05-2024		Planificado
7	Identificación y evaluación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades del establecimiento educacional	Registrar las amenazas, vulnerabilidades y capacidades identificadas, considerando la información recabada en la investigación y análisis histórico, evaluando el nivel de riesgo que presentan.	Listado de amenazas evaluadas en el establecimiento (identificación y Evaluación de amenazas)	Anual	Comité de Seguridad Escolar	31-05-2024		Realizado
8	Elaboración de mapa(s) de riesgo(s)	Posterior a la evaluación de amenazas se confeccionará el mapa o plano de ubicación del Establecimiento Educacional, con su entorno próximo, incluyendo las amenazas y recursos internos y externos.	Mapas de riesgos y recursos interno y externo	Anual	Comité de Seguridad Escolar	31-05-2024		Realizado

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
Escuela Jorge Alessandri Rodríguez

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Hoja N°

Escuela Jorge Alessandri R.

9	Identificación de personas en situación de discapacidad o necesidades especiales	Identificar a los integrantes permanentes de la comunidad educativa con situaciones de discapacidad y de necesidades educativas especiales que dificulte su desplazamiento ante una evacuación.	Listado de los estudiantes identificados (Documento Interno: Personas en situación de discapacidad o necesidades especiales)	Semestral	Comité de Seguridad Escolar	28-03-2024	28-03-2024	Realizado
10	Registro de líderes de evacuación por área	Reconocer y registrar los encargados de dirigir y supervisar la evacuación total o parcial y ordenada de las personas que ocupan las distintas áreas, secciones o unidades del establecimiento.	Listado de encargados de área (Líderes de evacuación por área)	Semestral	Encargado PISE	28-03-2024	28-03-2024	Realizado
11	Plan(es) de respuesta(s) a la amenaza(s)	Planificar y documentar las acciones para la atención y control de una situación de emergencia.	Documento con las acciones definidas	Anual	Comité de Seguridad Escolar	30-04-2024	30-04-2024	Realizado
12	Comunicación y capacitación de los planes de respuesta	Comunicación del plan de respuesta a los integrantes de la comunidad educativa, de tal manera conozcan y participen adecuadamente en las actividades del plan de respuesta y sobre su responsabilidad.	Registro de capacitación con detalle de los participantes	Semestral	Comité de Seguridad Escolar	29-05-2024		Planificado
13	Ejercicios prácticos	Realizar simulacros y/o simulaciones de evacuación y de respuesta a cada amenaza del establecimiento, para medir la capacidad de respuesta planificada.	• Registro de ejecución y evaluación de los ejercicios prácticos (Ejercicios prácticos)	Trimestral	Comité de Seguridad Escolar	19-04-2024		Planificado

16. CRONOGRAMA PLAN DE ACCION Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Nombre del Programa:	Vinculación con los instrumento de planificación estratégica de los establecimientos	Objetivo:	Analizar estratégicamente la asociación de las actividades del programa de trabajo del CSE con las dimensiones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del establecimiento.			
Responsables	Equipo Directivo EE	Fecha de Inicio		Fecha de Termino		
		30-05-2023		31-09-2024		
Descripción de Actividades	1.- Reunión entre CSE y Equipo Directivo Establecimiento 2.- Determinación de dimensiones del PME del EE. 3.- Levantar documento con dimensiones asociadas a actividades del programa de trabajo del CSE 4.- Realizar acciones pertinentes a adquisición de elementos para la gestión de la Seguridad Escolar			Participantes		
				Equipo Directivo Comité de Seguridad Escolar		
Recursos Materiales Asignados	No			Evidencia de Cumplimiento		
				Listado de prácticas asociadas		
Requiere Financiamiento	NO	Se necesita Personal Técnico	NO			
Cronograma		1° Semana	2° Semana	3° Semana	4° Semana	5° Semana
1.- Reunión entre CSE y Equipo Directivo Establecimiento		X				
2.- Determinación de dimensiones del PME del EE.		X				
3.- Levantar documento con dimensiones asociadas a actividades del programa de trabajo del CSE			X			
4.- Realizar acciones pertinentes a adquisición de elementos para la gestión de la Seguridad Escolar				X	X	
Evaluación						

Nombre del Programa:	Capacitación de los integrantes del CSE			Objetivo:	Gestionar una capacitación para los integrantes del Comité de Seguridad Escolar en Gestión de riesgos de Emergencias e implementación del PISE.		
Nombre de los Responsables	Encargado PISE			Fecha de Inicio	Fecha de Termino		
				31-08-2023	29-08-2024		
Descripción de Actividades	1.- Reunión del CSE para determinar cursos específicos para encargados de Seguridad Escolar. 2.- Generar acta con cursos los que deben ser solicitados a las entidades pertinentes. 3.- Solicitar cursos mediante correo electrónico u ordinario a entidades pertinentes. 4.- Ejecutar cursos y verificar certificados de aprobación.				Participantes		
					Comité de Seguridad Escolar		
Recursos Materiales Asignados	No			Evidencia de Cumplimiento			
				Registro de cada actividad de capacitación o curso desarrollado			
Requiere Financiamiento	NO	Se necesita Personal Técnico	SI				
Cronograma		1° Semana	2° Semana	3° Semana	4° Semana	5° Semana	
1.- Reunión del CSE para determinar cursos específicos para encargados de Seguridad Escolar.		X					
2.- Generar acta con cursos los que deben ser solicitados a las entidades pertinentes.		X					
3.- Solicitar cursos mediante correo electrónico u ordinario a entidades pertinentes.			X				
4.- Ejecutar cursos y verificar certificados de aprobación.				X	X	X	
Evaluación							

Nombre del Programa:	Sensibilización de comunidad educativa			Objetivo:	Implementar una campaña de sensibilización a toda la comunidad educativa del establecimiento, enfocadas en los distintos públicos objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores del establecimiento (Docentes, auxiliares, asistentes de la educación, entre otros) • Representantes de padres, madres, 		
Nombre de los Responsables	Comité de Seguridad Escolar			Fecha de Inicio	Fecha de Terminó		
				31-08-2023	30-05-2024		
Descripción de Actividades	1.- Reunión del CSE para determinar medios de sensibilización del Plan Integral de Seguridad Escolar. 2.- Generar acta con medios de difusión del PISE 3.- Ejecutar sensibilización del PISE mediante actividades descritas en Acta				Participantes		
					Comité de Seguridad Escolar		
Recursos Materiales Asignados	No			Evidencia de Cumplimiento			
Requiere Financiamiento	NO	Se necesita Personal Técnico	NO	Registro de cada actividad de sensibilización con detalle de los asistentes (charlas, videos, otros)			
Cronograma		1° Semana	2° Semana	3° Semana	4° Semana	5° Semana	
1.- Reunión del CSE para determinar medios de sensibilización del Plan Integral de Seguridad Escolar.		X					
2.- Generar acta con medios de difusión del PISE		X					
3.- Ejecutar sensibilización del PISE mediante actividades descritas en Acta			X	X	X		
Evaluación							

Nombre del Programa:	Difusión de la conformación del CSE			Objetivo:	Comunicar a la comunidad educativa el nombre de los integrantes, así como sus funciones y responsabilidades dentro del Comité de Seguridad Escolar.		
Nombre de los Responsables	Encargado PISE			Fecha de Inicio	Fecha de Terminó		
				31-07-2023	29-05-2024		
Descripción de Actividades	1.- Encargado PISE en acto escolar deberá informar a toda la comunidad la conformación del CSE. 2.- En reunión de apoderados, se debe dejar en acta la socialización de la conformación del CSE.				Participantes		
					Encargado PISE Docentes		
Recursos Materiales Asignados	No			Evidencia de Cumplimiento			
Requiere Financiamiento	NO	Se necesita Personal Técnico	NO	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de comunicación (e-mail, murales, web, otros) • Acta de constitución CSE 			
Cronograma		1° Semana	2° Semana	3° Semana	4° Semana	5° Semana	
1.- Encargado PISE en acto escolar deberá informar a toda la comunidad la conformación del CSE.		X					
2.- En reunión de apoderados, se debe dejar en acta la socialización de la conformación del CSE.			X	X	X	X	
Evaluación							

Nombre del Programa:	Programación de reuniones del CSE			Objetivo:	Acordar la periodicidad de las reuniones del CSE y levantar acta de ellas		
Nombre de los Responsables	Encargado PISE			Fecha de Inicio	Fecha de Termino		
				31-07-2023	25-06-2024		
Descripción de Actividades	1.- Encargado PISE deberá generar cronograma de reuniones del CSE			Participantes			
	2.- Diseñar formato de acta de reuniones del CSE.			Encargado PISE			
Recursos Materiales Asignados	No			Evidencia de Cumplimiento			
				Registro de las reuniones (Acta de reuniones del CSE)			
Requiere Financiamiento	NO	Se necesita Personal Técnico	NO				
Cronograma		1° Semana	2° Semana	3° Semana	4° Semana	5° Semana	
1.- Encargado PISE deberá generar cronograma de reuniones del CSE		X					
2.- Diseñar formato de acta de reuniones del CSE.		X					
Evaluación							

Nombre del Programa:	Análisis histórico e investigación en terreno	Objetivo:	Determinar si el establecimiento o su entorno fueron afectados por emergencias, desastres o catástrofes en el pasado, verificando en terreno si se mantienen y la existencia de nuevas amenazas.			
Nombre de los Responsables	Comité de Seguridad Escolar	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó			
		03-04-2023	31-05-2024			
Descripción de Actividades	1.- Integrantes Comité de Seguridad Escolar se reúnen para realizar análisis histórico y verificación de nuevas amenazas 2.- Se genera listado de amenazas identificadas.	Participantes				
		Comité Seguridad Escolar				
Recursos Materiales Asignados	No		Evidencia de Cumplimiento			
Requiere Financiamiento	NO	Se necesita Personal Técnico	NO	Listado de amenazas identificadas en el establecimiento (Análisis histórico e investigación en terreno)		
Cronograma		1° Semana	2° Semana	3° Semana	4° Semana	5° Semana
1.- Integrantes Comité de Seguridad Escolar se reúnen para realizar análisis histórico y verificación de nuevas amenazas		X				
2.- Se genera listado de amenazas identificadas.			X			
Evaluación						

Nombre del Programa:	Identificación y evaluación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades del establecimiento educacional	Objetivo:	Registrar las amenazas, vulnerabilidades y capacidades identificadas, considerando la información recabada en la investigación y análisis histórico, evaluando el nivel de riesgo que presentan.			
Nombre de los Responsables	Comité de Seguridad Escolar	Fecha de Inicio		Fecha de Terminó		
		03-04-2023		31-05-2024		
Descripción de Actividades	<p>1.- Integrantes Comité de Seguridad Escolar se reúnen para realizar Identificación y Evaluación de amenazas. Vulnerabilidades y capacidades.</p> <p>2.-Generar listado de amenazas, vulnerabilidades y capacidades y priorización de riesgos</p>	Participantes				
		Comité Seguridad Escolar				
Recursos Materiales Asignados			Evidencia de Cumplimiento			
Requiere Financiamiento	NO	Se necesita Personal Técnico	NO	Listado de amenazas evaluadas en el establecimiento (identificación y Evaluación de amenazas)		
Cronograma		1° Semana	2° Semana	3° Semana	4° Semana	5° Semana
1.- Integrantes Comité de Seguridad Escolar se reúnen para realizar Identificación y Evaluación de amenazas. Vulnerabilidades y capacidades.		X				
2.-Generar listado de amenazas, vulnerabilidades y capacidades y priorización de riesgos			X			
Evaluación						

Nombre del Programa:	Elaboración de mapa(s) de riesgo(s)			Objetivo:	Posterior a la evaluación de amenazas se confeccionará el mapa o plano de ubicación del Establecimiento Educativo, con su entorno próximo, incluyendo las amenazas y recursos internos y externos.		
Nombre de los Responsables	Comité de Seguridad Escolar			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación		
				03-04-2023	31-05-2024		
Descripción de Actividades	1.- Integrantes Comité de Seguridad Escolar se reúnen para realizar mapa de riesgos internos e internos del establecimiento. 2.- Encargado de Enlaces de establecimiento colabora en la generación del ambos mapas			Participantes			
				Comité Seguridad Escolar Encargado de Enlaces			
Recursos Materiales Asignados				Evidencia de Cumplimiento			
				Mapas de riesgos y recursos interno y externo			
Requiere Financiamiento	NO	Se necesita Personal Técnico	SI				
Cronograma		1° Semana	2° Semana	3° Semana	4° Semana	5° Semana	
1.- Integrantes Comité de Seguridad Escolar se reúnen para realizar mapa de riesgos internos e internos del establecimiento.		X					
2.- Encargado de Enlaces de establecimiento colabora en la generación del ambos mapas			X				
Evaluación							

Nombre del Programa:	Identificación de personas en situación de discapacidad o necesidades especiales	Objetivo:	Identificar a los integrantes permanentes de la comunidad educativa con situaciones de discapacidad y de necesidades educativas especiales que dificulte su desplazamiento ante una evacuación.			
Nombre de los Responsables	Comité de Seguridad Escolar	Fecha de Inicio		Fecha de Terminó		
		03-03-2023		28-03-2024		
Descripción de Actividades	1.- Integrantes Comité de Seguridad Escolar solicitan a encargado PIE listado de estudiantes con necesidades especiales. 2.- Encargado programa PIE entrega listado a CSE	Participantes				
		Comité Seguridad Escolar Encargado Programa PIE				
Recursos Materiales Asignados				Evidencia de Cumplimiento		
Requiere Financiamiento	NO	Se necesita Personal Técnico	SI	Listado de los estudiantes identificados (Documento Interno: Personas en situación de discapacidad o necesidades especiales)		
Cronograma		1° Semana	2° Semana	3° Semana	4° Semana	5° Semana
1.- Integrantes Comité de Seguridad Escolar solicitan a encargado PIE listado de estudiantes con necesidades especiales.		X				
2.- Encargado programa PIE entrega listado a CSE		X				
Evaluación						

Nombre del Programa:	Registro de líderes de evacuación por área	Objetivo:	Reconocer y registrar los encargados de dirigir y supervisar la evacuación total o parcial y ordenada de las personas que ocupan las distintas áreas, secciones o unidades del establecimiento.			
Nombre de los Responsables	Encargado PISE	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó			
		03-03-2023	28-03-2024			
Descripción de Actividades	Encargado PISE determina encargados de evacuación por sector del establecimiento	Participantes				
		Encargado PISE				
Recursos Materiales Asignados				Evidencia de Cumplimiento		
Requiere Financiamiento	NO	Se necesita Personal Técnico	NO	Listado de encargados de área (Líderes de evacuación por área)		
Cronograma		1° Semana	2° Semana	3° Semana	4° Semana	5° Semana
Encargado PISE determina encargados de evacuación por sector del establecimiento		X				
Evaluación						

Nombre del Programa:	Plan(es) de respuesta(s) a la amenaza(s)	Objetivo:	Planificar y documentar las acciones para la atención y control de una situación de emergencia.			
Nombre de los Responsables	Comité de Seguridad Escolar	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó			
		03-03-2023	30-04-2024			
Descripción de Actividades	1.- Integrantes Comité de Seguridad Escolar generan planificación por acciones ante emergencias. 2.- Se entrega plan de acción por cada amenaza identificada	Participantes				
		Comité de Seguridad Escolar				
Recursos Materiales Asignados				Evidencia de Cumplimiento		
Requiere Financiamiento	NO	Se necesita Personal Técnico	NO	Documento con las acciones definidas		
Cronograma	1° Semana	2° Semana	3° Semana	4° Semana	5° Semana	
1.- Integrantes Comité de Seguridad Escolar generan planificación por acciones ante emergencias.	X					
2.- Se entrega plan de acción por cada amenaza identificada		X				
Evaluación						

Nombre del Programa:	Comunicación y capacitación de los planes de respuesta	Objetivo:	Comunicación del plan de respuesta a los integrantes de la comunidad educativa, de tal manera conozcan y participen adecuadamente en las actividades del plan de respuesta y sobre su responsabilidad.			
Nombre de los Responsables	Comité de Seguridad Escolar	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó			
		30-07-2023	29-05-2024			
Descripción de Actividades	1.- Integrantes Comité de Seguridad Escolar generan planificación de difusión de los planes de repuesta.		Participantes			
	2..- Difusión se planifica para el segundo semestre del 2024 considerando funcionarios/as, estudiantes y apoderados		Comité de Seguridad Escolar			
	3.- Se genera registro de planificación de actividades de capacitación					
Recursos Materiales Asignados			Evidencia de Cumplimiento			
			Registro de capacitación con detalle de los participantes			
Requiere Financiamiento		Se necesita Personal Técnico				
Cronograma		1° Semana	2° Semana	3° Semana	4° Semana	5° Semana
1.- Integrantes Comité de Seguridad Escolar generan planificación de difusión de los planes de repuesta.		X				
2..- Difusión se planifica para el segundo semestre del 2024 considerando funcionarios/as, estudiantes y apoderados			X	X	X	X
3.- Se genera registro de planificación de actividades de capacitación			X	X	X	X
Evaluación						

Nombre del Programa:	Ejercicios prácticos	Objetivo:	Realizar simulacros y/o simulaciones de evacuación y de respuesta a cada amenaza del establecimiento, para medir la capacidad de respuesta planificada.			
Nombre de los Responsables	Comité de Seguridad Escolar	Fecha de Inicio	Fecha de Termino			
		01-10-2023	19-04-2024			
Descripción de Actividades	1.- Integrantes Comité de Seguridad Escolar generan planificación de difusión de Programa de Simulacro 2.- Se realizan simulacros y se realiza evaluación de los ejercicios			Participantes		
				Comité de Seguridad Escolar Representante ACHS Representante SLEPCH		
Recursos Materiales Asignados	Silla de Rudas, Botiquines, Megáfono		Evidencia de Cumplimiento			
Requiere Financiamiento		Se necesita Personal Técnico	<ul style="list-style-type: none"> Registro de ejecución y evaluación de los ejercicios prácticos (Ejercicios prácticos) 			
Cronograma		1° Semana	2° Semana	3° Semana	4° Semana	5° Semana
1.- Integrantes Comité de Seguridad Escolar generan planificación de difusión de Programa de Simulacro		X				
2.- Se realizan simulacros y se realiza evaluación de los ejercicios			X	X	X	
Evaluación						

Para diseñar el plan de emergencia específico del establecimiento, se utilizó la metodología **ACCEDER**.

El plan de coordinación operativa de emergencia determina que debe ser ejercitado periódicamente. Tales ejercicios pueden efectuarse a modo de simulaciones: Entrenamientos sin movimiento físico de personas (intercambio de conocimientos) poniendo en práctica todos los procedimientos diseñados y simulacros con movimientos de recursos humanos y materiales.

Programa Operativo de Respuesta ante Emergencias
Metodología ACCEDER

1. **A**LARMA
2. **C**OMUNICACIÓN
3. **C**OORDINACIÓN
4. **E**VALUACIÓN (1°)
5. **D**ECISIONES
6. **E**VALUACIÓN(2°)
7. **R**EADecuACIÓN

ALARMA

Es la señal o el aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o que ya está ocurriendo. Por lo tanto, su activación indica que se activa una señal especial de campana para adoptar las medidas de evacuación de las personas.

COMUNICACIÓN

Establece un sistema vivo que permite entregar entre otros elementos, el aviso oportuno sobre la probable ocurrencia u ocurrencia ya en marcha de una situación o un hecho determinado. Puede ir desde arriba hacia abajo o viceversa. Integran esta cadena el Director de la Unidad Educativa, Comité de Seguridad Escolar, sus correspondientes encargados de responsabilidades específicas, más los organismos externos de Bomberos, Carabineros, y Salud, entre otras.

COORDINACIÓN

Se estableció previamente tanto los mecanismos de coordinación interna, como comité de seguridad, comité paritario y encargado de sectores y los organismos externos, mencionados en el punto anterior y los que son requeridos cada vez que se produzca una emergencia externa como interna.

EVALUACIÓN PRIMARIA

Constituye una labor destinada a objetivar las reales dimensiones del problema. ¿Qué paso?
¿Qué se dañó? ¿Cuántos y quiénes resultaron afectados?

Terminado el evento, simulado o real, el comité de seguridad se reúne para hacer un análisis y hacer las correcciones si fuere necesario.

DECISIONES

A partir del paso anterior (Evaluación), el Comité de Seguridad determina las correcciones a realizar y mejorar los protocolos que correspondan.

EVALUACIÓN SECUNDARIA

Tiene como finalidad contar con antecedentes más profundos y detallados sobre las repercusiones del evento adverso que afectó o aún está afectando a la unidad educativa.

De acuerdo a estos antecedentes, se analizarán los recursos necesarios, tanto internos como externos y si es necesario, a través de organismos técnicos requerir más ayuda para un mejor funcionamiento del plan.

READECUACIÓN DEL PLAN

Recopilación de informes, análisis y recomendaciones. Aprender de las experiencias para aplicar medidas correctivas y no repetir errores, mejorar lo obrado y perfeccionar el programa, obteniendo la mejora continua de nuestro plan de seguridad escolar.

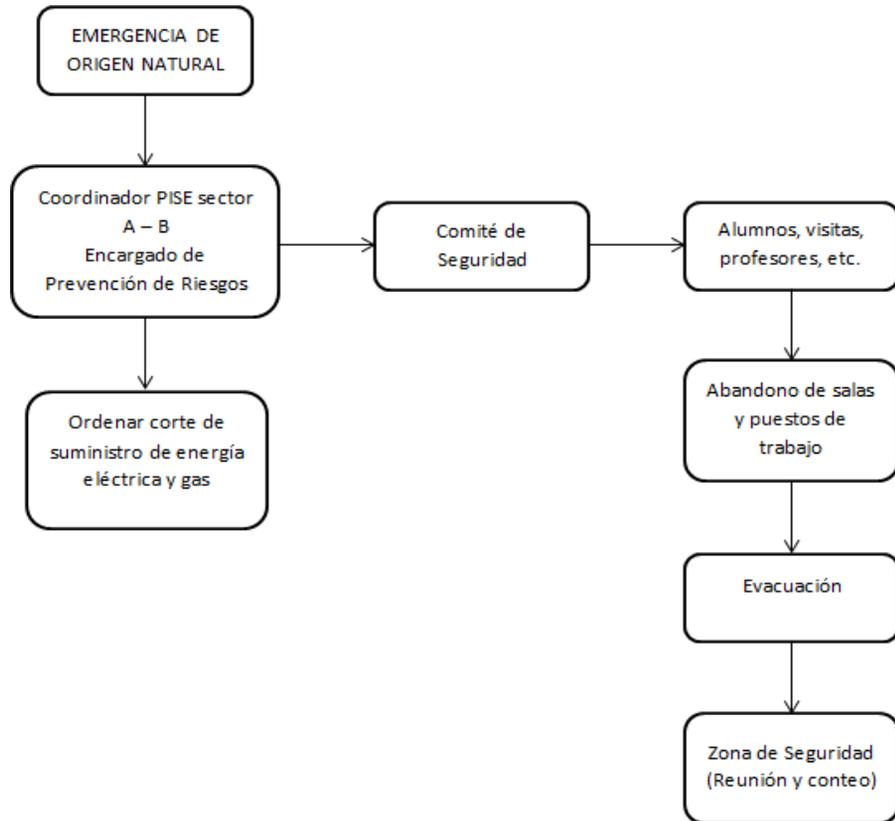


PLAN DE RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIA DE ORIGEN NATURAL

Definición

Se denominará emergencia de origen natural a sismos, inundaciones, aludes y aluviones.

Esquema de Operaciones



Procedimiento ante emergencia

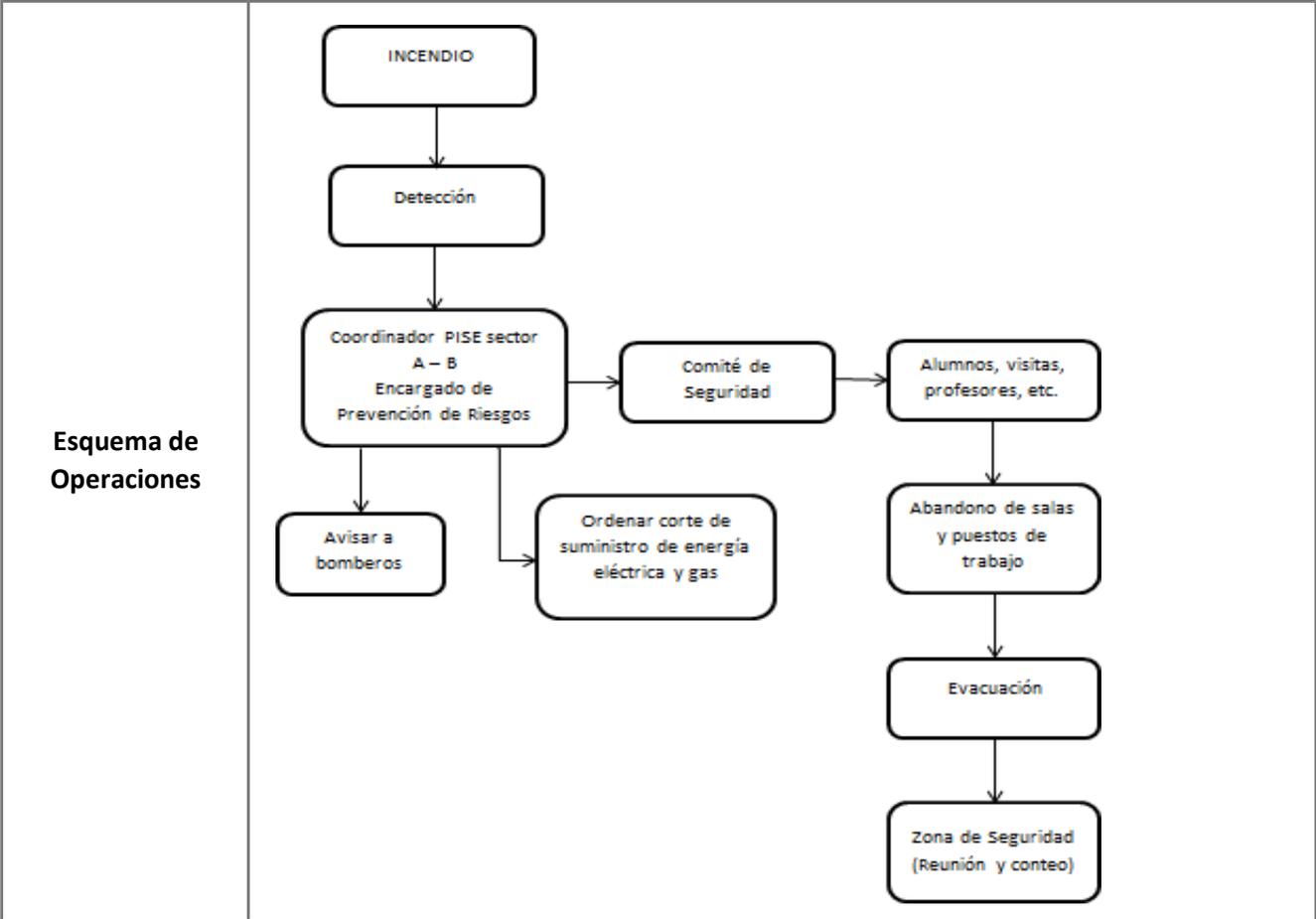
1. El COORDINADOR PISE DEL SECTOR, antes de decretar la evacuación, deberá verificar que la Zona de Seguridad establecida es efectivamente segura, en caso contrario se deberá designar una nueva zona que aleje a los alumnos, profesores, personal y visitas del peligro.
2. Si se cambia la Zona de Seguridad, al evacuar el COORDINADOR PISE DEL SECTOR deberá indicar el nuevo punto de reunión.
3. Antes de abandonar el recinto el personal comité de seguridad deberá cortar el suministro eléctrico y de gas.
4. Si existiesen lesionados se deberá aplicar el procedimiento de Emergencia Médica.

Objetivo del Plan	<p>Evacuar hacia la zona de seguridad establecida en orden y el menor tiempo para prevenir riesgos potenciales que pudiera tener el establecimiento en caso de sismos y/o inundaciones.</p> <p>Evitar la posibilidad que los alumnos(as) y otros miembros de la comunidad sean dominados por pánico, para tal efecto se deben realizar simulacros sistemáticos.</p>	
Coordinador por Sector	COORDINADOR SECTOR 1	
	Jorge González Roco	
	COORDINADOR SECTOR 2	
Cristian Godoy Bustamante		
PARTICIPANTES		
Procedimiento a seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia.		
DOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> •?Ante la emergencia real de un sismo o inundación, tendrán la responsabilidad de mantener la calma, dar a los alumnos las instrucciones que amerite la situación, tomar el libro de clases y guiar a los alumnos a la zona de seguridad y contenerlos en el lugar hasta recibir nuevas instrucciones del coordinador de su sector. •?Deberán entregar a los alumnos(as) según registro entregado por apoderados, éste documento es entregado directamente a los profesores de cada curso, quien para hacer de manera más expedita el retiro de nuestros estudiantes el apoderado deberá dirigirse directamente con el profesor que se encuentre a cargo del curso en ese momento. •?En caso de simulacros operarán de la misma forma anterior. Para evitar que existan alumnos rezagados, es deber del profesor verificar que no quede nadie en la sala. 	
INSPECTORES	<ul style="list-style-type: none"> •?Ante una emergencia y/o práctica, los inspectores velarán que los alumnos de cada sector mantengan el orden y la disciplina, en forma especial en pasillos y escaleras. 	
ACCIONES ASISTENTES SECTOR 1 Y 2	ACCIÓN	RESPONSABLE
	ABRIR PORTÓN DE ACCESO SECTOR 1	Rosa Zamora Castillo, Isabel Salamanca
	PORTON TRASERO SECTOR 2	José Luis Rodríguez Taucare
	Alarma (campana)	Jorge González Roco, y Cristian Godoy B.
	SACAR BOTIQUÍN DE INSPECTORÍA	Jorge González Roco
	ENCARGADOS DE EXTINTORES	Guillermo Bustos Miranda
	INGRESO APODERADOS	Luis Fuenzalida
	ENCARGADO MEGAFONO	Cristian Godoy B.- Jorge González R.
SUPERVISAR QUE CADA PROFESOR ESTÉ CON SU CURSO, MANTENER EL ORDEN Y LA CALMA	Cristian Godoy B.- Jorge González R.	

<p>ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES Y ADMINISTRATIVOS</p>	<p>En una emergencia y/o práctica los auxiliares se preocuparán de cortar el suministro eléctrico, de agua y de gas en ambos sectores. El personal administrativo se encargará de controlar los accesos principales del establecimiento y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.</p>	
<p>ACCIONES DE PERSONAL DE SERVICIO, AUXILIAR Y ADMINISTRATIVO SECTOR 1 Y 2</p>	<p>ACCIÓN</p>	<p>RESPONSABLE</p>
	<p>CORTAR SUMINISTRO DE ENERGÍA</p>	<p>Carlos Humeres Paredes</p>
	<p>CORTAR SUMINISTRO DE GAS</p>	<p>Personal JUNAEB</p>
	<p>COOPERA CON EL PORTÓN DE ACCESO 1</p>	<p>Rosa Zamora</p>
	<p>CONTROL ACCESO A SECTOR 2</p> <p>SACAR ALUMNOS DEL COMEDOR A ZONA DE SEGURIDAD</p>	<p>José Luis Rodríguez Taucare</p> <p>Profesor de turno en el comedor</p>
<p>PROFESIONALES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:</p>	<p>Se pondrán al servicio del coordinador(a) del sector donde laboran, el cual determinará las labores que desarrollará en el momento.</p>	
<p>ESTUDIANTES</p>	<p>a) La alarma para un sismo, es el sismo propiamente tal, guarde la calma, si es posible ubíquese bajo la mesa o a un costado de la sala, espere que termine y diríjase a la zona de seguridad acordada con su profesor(a). La campana continuado será el aviso de simulacro de sismo u otro siniestro.</p> <p>b) El alumno(a) ubicado más cerca de la puerta debe abrirla de forma inmediata.</p> <p>c) Abandonar la sala de forma ordenada.</p> <p>d) El desplazamiento por pasillos y escaleras debe hacerse en forma ordenada, serena y cautelosa utilizando los pasamanos para evitar accidentes.</p> <p>e) La evacuación debe ser rápida, sin correr y apoyado del pasamanos.</p> <p>f) Mantenga la calma, no hable ni grite.</p> <p>g) No lleve objetos en la boca ni en las manos.</p> <p>h) No retroceda en busca de objetos olvidados.</p> <p>i) Sentarse en la zona de seguridad acordada.</p> <p>j) Sólo regrese a la sala si el coordinador así lo determina.</p>	
<p>APODERADOS:</p>	<p>a) De encontrarse en el Colegio, movilizarse a la zona de seguridad establecida.</p> <p>b) Ante una emergencia guarde la calma, no corra a buscar su pupilo espere y escuche la noticia de la radio y recuerde que su hijo está bien protegido en el Colegio.</p> <p>c) Frente a una emergencia mayor, los alumnos serán evacuados hacia zonas de seguridad, sector de consultorio, superada la emergencia se procederá a volver al Colegio.</p> <p>d) En caso de alarma de Tsunami, los alumnos serán evacuados rápidamente a la zona de seguridad externa ubicada en calle Diaguitas con José Zapiga.</p> <p>e) Si concurre al Colegio, hágalo tranquilamente y actúe según las instrucciones que le sean entregadas en la Unidad Educativa.</p> <p>f) Recuerde que el Pánico produce más accidentes y muertos que los propios sismos.</p> <p>g) Si asiste a reuniones o eventos nocturnos al colegio, lleve en su cartera una linterna pequeña como elemento de seguridad.</p>	

PLAN DE RESPUESTA FRENTE A INCENDIO

Definición Fuego de gran dimensión que hace imprescindible la participación de medios de externos de extinción.



- Procedimiento ante emergencia**
1. Avise de inmediato a Bomberos si se detecta fuego, humo u olores extraños que puedan evidenciar la existencia de algún riesgo.
 2. No se arriesgue un incendio es un evento que usted no podrá controlar.
 3. El COORDINADOR PISE DEL SECTOR dará inmediatamente el aviso de evacuación.
 4. No intente controlar o extinguir el fuego si no cuenta con medios y condiciones para ello. El uso eficaz de extintores solo es posible para fuegos incipientes, por parte de personas capacitadas. De combatir el fuego, asegúrese de dar la espalda a una vía que le permita salir rápidamente del lugar si no logra su propósito. Si es factible, cierre la puerta del lugar de origen del fuego con el objetivo de evitar la propagación.
 5. Si se dispone de mangueras de agua para combatir el fuego, asegúrese de cortar previamente el suministro eléctrico del sector amagado. Tome iguales precauciones que las señaladas para el uso de extintores portátiles.
 6. Si durante la evacuación el trayecto es invadido por humo, debe intentar salir agachado a ras del suelo, manteniendo la cabeza a menos de 50 cm del suelo y lo más rápidamente posible.

Procedimiento ante emergencia	<p>7. El COORDINADOR PISE del sector deberá ordenar la suspensión del suministro de energía eléctrica y de gas si es que existe.</p> <p>8. El COORDINADOR PISE de cada sector serán las únicas personas para comunicarse con bomberos una vez que lleguen. El mantener un croquis simple de la instalación puede ser de mucha utilidad.</p> <p>9. Espere instrucciones de Bomberos o de otra autoridad antes de decidir el reingreso al edificio. Si cuenta con seguro de incendio comuníquese con ellos, informe de la situación y solicite asistencia para los pasos a seguir.</p> <p>10. Si existiesen lesionados se deberá aplicar el procedimiento de Emergencia Médica.</p>	
OBJETIVOS DEL PROGRAMA	<p>a) Evacuar hacia la zona de seguridad establecida en orden y el menor tiempo para prevenir riesgos potenciales que pudiera tener el establecimiento en caso de incendios</p> <p>b) Evitar la posibilidad que los alumnos(as) y otros miembros de la comunidad sean dominados por el pánico realizando para tal efecto, simulacros sistemáticos.</p>	
Coordinador por Sector	COORDINADOR SECTOR 1	
	JORGE GONZALEZ ROCO	
	COORDINADOR SECTOR 2	
	CRISTIAN GODOY BUSTAMANTE	
PARTICIPANTES		
Procedimiento a seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia.		
Docentes	<p>a) Ante la emergencia real de un incendio, tendrán la responsabilidad de mantener la calma, dar a los alumnos las instrucciones que amerite la situación, tomar el libro de clases y guiar a los alumnos a la zona de seguridad y contenerlos en el lugar hasta recibir nuevas instrucciones del COORDINADOR PISE DEL SECTOR</p> <p>b) Entregar a los alumnos(as) según registro entregado por apoderados.</p> <p>c) En caso de simulacros operarán de la misma forma anterior.</p> <p>d) Para evitar que existan alumnos rezagados, es deber del profesor verificar que no quede nadie en la sala.</p>	
Asistentes	Ante una emergencia y/o práctica, los inspectores velarán que los alumnos de cada sector mantengan el orden y la disciplina, en forma especial en pasillos y escaleras.	
ACCIONES ASISTENTES SECTOR 1 Y 2	ACCIÓN	RESPONSABLE
	ABRIR PORTÓN DE ACCESO SECTOR 1	Rosa Zamora Castillo, Isabel Salamanca.
	PORTON TRASERO SECTOR 2	José Luis Rodríguez Taucare
	Alarma (campana)	Jorge González Roco, y Cristian Godoy B.
	SACAR BOTIQUÍN DE INSPECTORÍA	Jorge González Roco.
	ENCARGADOS DE EXTINTORES	Guillermo Bustos
	INGRESO APODERADOS	Luis Fuenzalida
	ENCARGADO MEGAFONO	Cristian Godoy B.- Jorge González R.
SUPERVISAR QUE CADA PROFESOR ESTÉ CON SU CURSO, MANTENER EL ORDEN Y LA CALMA	Alina Sáez-Alejandra Tapia Concha	

<p>ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES Y ADMINISTRATIVOS</p>	<p>En una emergencia y/o práctica los auxiliares se preocuparán de cortar el suministro eléctrico, de agua y de gas en ambos sectores. El personal administrativo se encargará de controlar los accesos principales del establecimiento y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.</p>	
<p>ACCIONES DE PERSONAL DE SERVICIO, AUXILIAR Y ADMINISTRATIVO SECTOR 1 Y 2</p>	<p>ACCIÓN</p>	<p>RESPONSABLE</p>
	<p>ENCARGADOS DE PRIMEROS AUXILIOS SECTOR 1 Y 2</p>	<p>Jorge González Roco</p>
	<p>SUSPENDER SUMINISTRO DE GAS</p>	<p>Jefa de cocina, JUNAEB</p>
	<p>SUSPENDER SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA</p>	<p>Carlos Humeres Paredes</p>
	<p>SACAR EXTINTOR PORTÁTIL</p>	<p>Guillermo Bustos Miranda</p>
	<p>SACAR ALUMNOS DEL COMEDOR A ZONA DE SEGURIDAD</p>	<p>Profesores de turno.</p>
<p>PROFESIONALES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:</p>	<p>Se pondrán al servicio del coordinador(a) del sector donde laboran, el cual determinará las labores que desarrollará en el momento. AR126</p>	
<p>ESTUDIANTES</p>	<p>a) La alarma para un incendio será el sonido corto de la campana, guarde la calma y diríjase a la zona de seguridad acordada con su profesor(a). b) El alumno(a) ubicado más cerca de la puerta debe abrirla de forma inmediata. c) Abandonar la sala de forma ordenada. d) El desplazamiento por pasillos y escaleras debe hacerse en forma ordenada, serena y cautelosa utilizando los pasamanos para evitar accidentes. e) La evacuación debe ser rápida, sin correr. f) Mantenga la calma, no hable ni grite. g) No lleve objetos en la boca ni en las manos. h) No retroceda en busca de objetos olvidados. i) Sentarse en la zona de seguridad acordada o evacuar a la zona externa si así lo determina el COORDINADOR PISE DEL SECTOR. j) Sólo regrese a la sala si el COORDINADOR PISE DEL SECTOR así lo determina.</p>	
<p>APODERADOS:</p>	<p>a) De encontrarse en la escuela movilizarse a la zona de seguridad establecida. b) Ante una emergencia guarde la calma, no corra a buscar su pupilo espere y escuche la noticia de la radio, recuerde que su hijo está bien protegido en el Colegio. c) Frente a una emergencia mayor, los alumnos serán evacuados hacia zonas de seguridad, sitios eriazos detrás de la escuela. Superada la emergencia se procederá a volver a la escuela. d) Si concurre a la escuela, hágalo tranquilamente y actúe según las instrucciones que le sean entregadas en la Unidad Educativa.</p>	

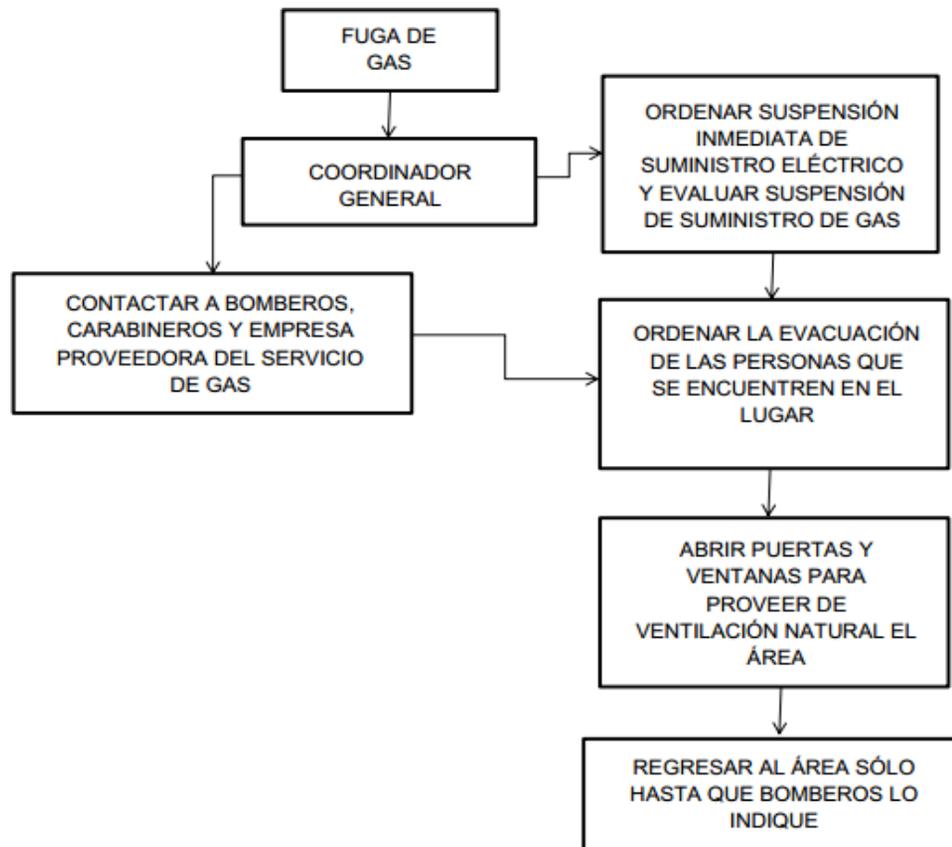


PLAN DE RESPUESTA FRENTE A FUGA DE GAS

Definición

Presencia de olor a gas en sectores del establecimiento educacional.

Esquema de Operaciones



Procedimiento ante emergencia

1. Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
2. No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
3. No enchufe ni desenchufe ningún aparato eléctrico.
4. En caso que se le indique, dirjase a la zona de seguridad que corresponda.
5. No utilizar fósforos ni encendedores en el lugar.

Objetivo del Plan	<p>a) Evacuar hacia la zona de seguridad establecida en orden y el menor tiempo para prevenir riesgos potenciales que pudiera tener el establecimiento en caso de fuga de gas.</p> <p>b) Evitar la posibilidad que los alumnos(as) y otros miembros de la comunidad sean dominados por pánico realizando para tal efecto, simulacros sistemáticos.</p>	
Encargados de Seguridad	COORDINADOR SECTOR 1	
	Jorge González Roco - Cristian Godoy Bustamante	
PARTICIPANTES		
Procedimiento a seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia.		
DOCENTES	<p>a) Ante la emergencia real de una fuga de gas, tendrán la responsabilidad de mantener la calma, dar a los alumnos las instrucciones que amerite la situación, tomar el libro de clases y guiar a los alumnos a la zona de seguridad y contenerlos en el lugar hasta recibir nuevas instrucciones del COORDINADOR PISE DELSECTOR.</p> <p>b) Entregar a los alumnos(as) según registro entregado por apoderados.</p> <p>c) En caso de simulacros operarán de la misma forma anterior.</p> <p>d) Para evitar que existan alumnos rezagados, es deber del profesor verificar que no quede nadie en el comedor.</p>	
INSPECTORES	Ante una emergencia y/o práctica, los inspectores velarán que los alumnos de cada sector mantengan el orden y la disciplina, en forma especial en pasillos y escaleras.	
ACCIONES ASISTENTES SECTOR 1 Y 2	ACCIÓN	RESPONSABLE
	ABRIR PORTÓN DE ACCESO	Rosa Zamora Castillo, Isabel salamanca
	SUPERVISAR QUE CADA PROFESOR ESTÉ CON SU CURSO, MANTENER EL ORDEN Y LA CALMA	Alina Sáez- Alejandra Tapia Concha.
	SACAR BOTIQUÍN DE INSPECTORÍA	Alina Sáez Hernández
	SACAR EXTINTOR DE SECRETARIA	Renniee Gómez Aguirre
	INGRESO APODERADOS	Luis Fuenzalida.
	ENCARGADO MEGAFONO	Jorge González R.
INFORMAR A BOMBEROS / EMPRESA DE GAS	Jorge González R.	

PROFESIONALES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:	Se pondrán al servicio del coordinador(a) del sector donde laboran, el cual determinará las labores que desarrollará en el momento.
ESTUDIANTES	a) La alarma para un incendio será con repique de campanas con más de 3, guarde la calma y diríjase a la zona de seguridad acordada con su profesor(a). b) El alumno(a) ubicado más cerca de la puerta debe abrirla de forma inmediata. c) Abandonar la sala de forma ordenada. d) El desplazamiento por pasillos y escaleras debe hacerse en forma ordenada, serena y cautelosa utilizando los pasamanos para evitar accidentes. e) La evacuación debe ser rápida, sin correr. f) Mantenga la calma, no hable ni grite. g) No lleve objetos en la boca ni en las manos. h) No retroceda en busca de objetos olvidados. i) Sentarse en la zona de seguridad acordada o evacuar a la zona externa si así lo determina el COORDINADOR PISE DEL SECTOR j) Sólo regrese a la sala si el COORDINADOR PISE DEL SECTOR así lo determina.
APODERADOS	a) De encontrarse en la escuela movilizarse a la zona de seguridad establecida. b) Ante una emergencia guarde la calma, no corra a buscar su pupilo espere y escuche la noticia de la radio, recuerde que su hijo está bien protegido en el Colegio. c) Frente a una emergencia mayor, los alumnos serán evacuados hacia zonas de seguridad, sitios eriazos de tras del la escuela. Superada la emergencia se procederá a volver a colegio. d) Si concurre a la escuela, hágalo tranquilamente y actúe según las instrucciones que le sean entregadas en la Unidad Educativa.

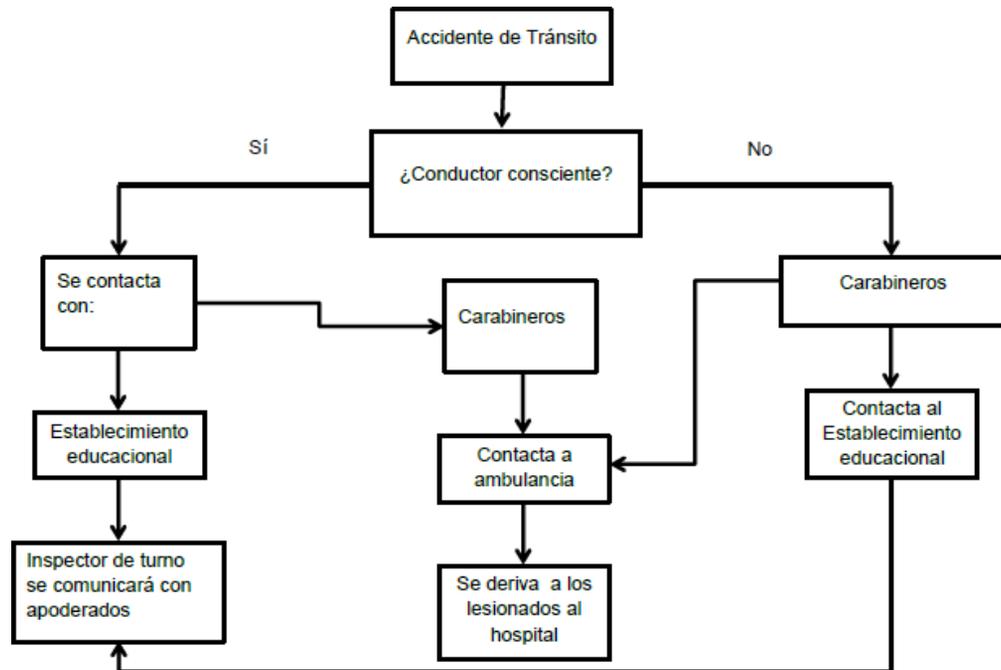


PLAN DE RESPUESTA FRENTE A ACCIDENTE DE TRANSITO DE BUS ESCOLAR

Definición

Acciones ante accidente de transito del bus escolar.

Esquema de Operaciones



Procedimiento ante emergencia

1. Ante un accidente vehicular los estudiantes siempre serán derivados al hospital regional Juan Noé Crevani con el objetivo de realizar la constatación de lesiones.
2. El Inspector de turno del establecimiento educacional, es el encargado de notificar a los apoderados sobre la situación ocurrida, entregando la información necesaria y oportuna sobre su hijo (a) o pupilo(a).
3. Los estudiantes deben evacuar del autobús sólo si es necesario y ésta debe ser por las puertas de emergencias, en caso de que las puertas de acceso se encuentren trabadas.
4. Los estudiantes deben seguir en todo momento las instrucciones del conductor del vehículo y de los carabineros.
5. Los estudiantes deben permanecer siempre en una zona libre de tráfico vehicular.

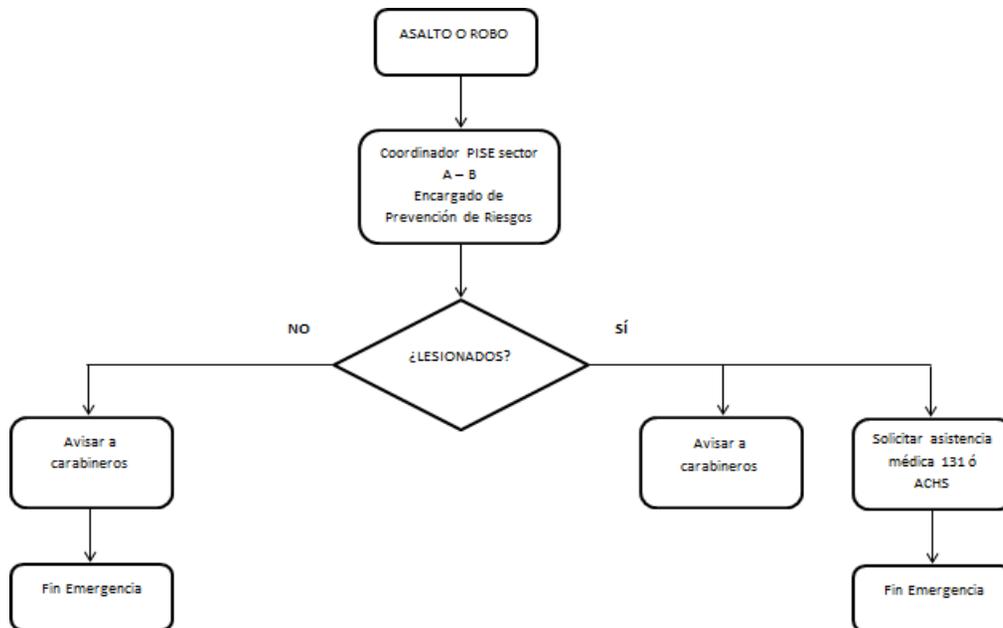


PLAN DE RESPUESTA FRENTE A ASALTO O ROBO

Definición

Atraco cometido en el interior, trayecto y alrededores del Colegio, con la intención de apoderarse de los bienes ajenos, con/sin violencia a los alumnos, personal y apoderados.

Esquema de Operaciones



Procedimiento ante emergencia

INSTRUCCIONES DE ACTUACIÓN

1. No oponga resistencia, no asuma riesgos innecesarios ni ponga en peligro su integridad ni la de sus compañeros.
2. En el caso de existir algún herido durante el asalto solicite asistencia médica al 131 y ACHS.
3. Contactar a familiar del afectado.

LLAME A CARABINEROS Y SUMINISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- ?Nombre del Colegio
- ?Dirección completa
- ?Teléfono
- ?Descripción de forma clara y concisa de lo sucedido, así como descripción del(los) asaltante(s)



PLAN DE RESPUESTA FRENTE A AMENAZA DE BOMBA

Definición

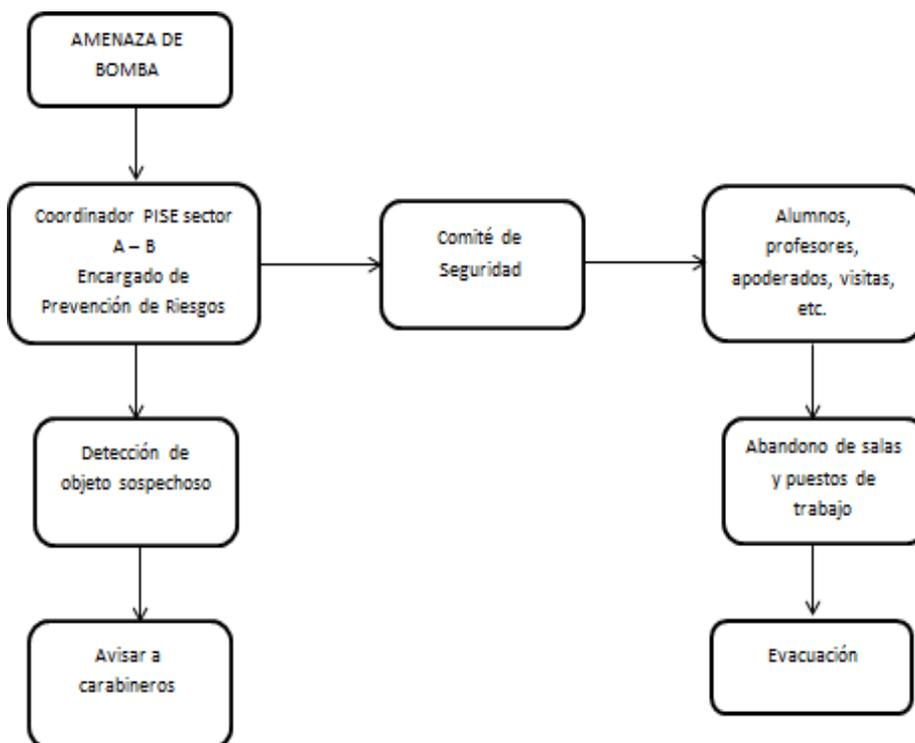
LOCALIZACIÓN DE OBJETO SOSPECHOSO

Presunción de la existencia de un artefacto explosivo por la localización de un objeto sospechoso en el Colegio

AMENAZA DE BOMBA

Aviso mediante palabra (vía telefónica) u otros medios, de la existencia de un artefacto explosivo en el Colegio

Esquema de Operaciones



Procedimiento ante emergencia

PROCEDIMIENTO DE LOCALIZACIÓN DE OBJETO SOSPECHOSO

- La persona que localice el objeto no deberá tocar ni manipular el objeto informará al COORDINADOR PISE DEL SECTOR
- El COORDINADOR PISE EL SECTOR procederá a llamar a Carabineros y proceder a evacuar todo el Colegio.

PROCEDIMIENTO PARA DAR AVISO DE COLOCACIÓN

- La persona que reciba el aviso informará al COORDINADOR PISE DEL SECTOR quién, a Carabineros y evacuará todo el Colegio
- Si encuentra el objeto sospechoso no lo toque.
- **LLAMEA CARABINEROS Y SUMINISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**
- Nombre del Colegio:
- Dirección completa:
- Teléfono:
- Autor del aviso (si es que éste se identificó)
- Persona que recibió el aviso, hora del llamado y palabras exactas del autor del aviso

OBJETIVOS DEL PROGRAMA	<p>a) Evacuar hacia la zona de seguridad establecida en orden y el menor tiempo para prevenir riesgos potenciales que pudiera tener el establecimiento en caso de amenaza de bomba.</p> <p>b) Evitar la posibilidad que los alumnos(as) y otros miembros de la comunidad sean dominados por pánico realizando para tal efecto, simulacros sistemáticos.</p>
PARTICIPANTES	
Procedimiento a seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia.	
DOCENTES	<p>a) Ante la emergencia real de amenaza de bomba, tendrán la responsabilidad de mantener la calma, dar a los alumnos las instrucciones que amerite la situación, tomar el libro de clases y guiar a los alumnos a la zona de seguridad externa y contenerlos en el lugar hasta recibir nuevas instrucciones del COORDINADOR PISE DEL SECTOR.</p> <p>b) Entregar a los alumnos(as) según registro entregado por apoderados.</p> <p>c) En caso de simulacros operarán de la misma forma anterior.</p> <p>d) Para evitar que existan alumnos rezagados, es deber del profesor verificar que no quede nadie en la sala.</p>
INSPECTORES	Ante una emergencia y/o práctica, los inspectores velarán que los alumnos de cada sector mantengan el orden y la disciplina, en forma especial en pasillos y escaleras.
PROFESIONALES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:	Se pondrán al servicio del coordinador(a) del sector donde laboran, el cual determinará las labores que desarrollará en el momento. CT74
ESTUDIANTES	<p>a) La alarma para amenaza de bomba será informada a los profesores por el COORDINADOR PISE DEL SECTOR, guarde la calma y diríjase a la zona de seguridad externa.</p> <p>b) El alumno(a) ubicado más cerca de la puerta debe abrirla de forma inmediata.</p> <p>c) Abandonar la sala de forma ordenada.</p> <p>d) El desplazamiento por pasillos y escaleras debe hacerse en forma ordenada, serena y cautelosa utilizando los pasamanos para evitar accidentes.</p> <p>e) La evacuación debe ser rápida, sin correr.</p> <p>f) Mantenga la calma, no hable ni grite.</p> <p>g) No lleve objetos en la boca ni en las manos.</p> <p>h) No retroceda en busca de objetos olvidados.</p> <p>i) Sólo regrese a la sala si el COORDINADOR PISE DEL SECTOR así lo determina.</p>
APODERADOS:	<p>a) De encontrarse en el Colegio movilizarse a la zona de seguridad establecida.</p> <p>b) Ante una emergencia guarde la calma. No corra a buscar su pupilo espere y escuche la noticia de la radio. Recuerde que su hijo está bien protegido en el Colegio.</p> <p>c) Frente a una emergencia mayor, los alumnos serán evacuados hacia zonas de seguridad, sitios eriazos. Superada la emergencia se procederá a volver al colegio.</p> <p>d) Si concurre al Colegio, hágalo tranquilamente y actúe según las instrucciones que le sean entregadas en la Unidad Educativa.</p>



PRODECIMIENTO FRENTE A ACCIDENTES ESCOLARES

- a) Ley 16.744 Art. 3º, dispone que estarán protegidos todos los estudiantes de establecimientos fiscales o particulares por los accidentes que sufran con ocasión de sus estudios, o en la realización de su práctica profesional.
- b) Un accidente escolar es toda lesión que un estudiante pueda sufrir a causa o en el desarrollo de actividades escolares que, por su gravedad, traigan como consecuencia incapacidad o daño.
- c) Dentro de esta categoría se considera también los accidentes que puedan sufrir los estudiantes en el trayecto desde y hasta sus establecimientos educacionales.
- d) En caso de accidente escolar todos los/as estudiantes, tanto de la Educación Pre básica, Básica, Media, están afectos al Seguro Escolar desde el instante en que se matriculan en nuestro colegio.

PADRES Y APODERADOS

¿Cómo podemos evitar accidentes en el colegio?

Cuando los padres matriculan a su hijo(a) en un establecimiento educacional, lo hacen con la convicción que es un lugar donde existe un ambiente cómodo y por sobre todo seguro.

Pero también, los niños (as) y jóvenes deben aprender en forma paulatina, a evitar situaciones y conductas de riesgo.

A continuación, se detallan una serie de recomendaciones que los padres y apoderados(as) pueden transmitirles a sus hijos o alumnos para evitar accidentes escolares, por ejemplo:

- a) No quitar la silla al compañero(a) cuando éste se va a sentar, una caída así puede provocar lesiones en la columna.
- b) Evitar balancearte en lasilla.
- c) Nunca usar tijeras de puntas afiladas ni cuchillos cartoneros para trabajar en clases de arte o tecnología.
- d) Sacar punta a los lápices solo con sacapuntas. No usar nunca otro objeto cortante.
- e) No lanzar objetos ni aún en los patios durante el recreo.
- f) No realizar juegos que pongan en peligro la seguridad y la de tus compañeros(as), por ejemplo: escalar muros, subir a los techos para ir a buscar una pelota, hacer torres humanas, etc.

ENFOQUE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

¿Cómo debe reaccionar el colegio frente a la ocurrencia de un accidente escolar?

- a) El colegio, cuenta con un protocolo, previamente establecido y ampliamente conocido por toda la comunidad escolar, señalando como proceder frente a estas situaciones.
- b) Se mantendrá un registro actualizado de los padres y apoderados del establecimiento y la forma de establecer rápido contacto con ellos, a través de sus teléfonos.
- c) Si un/a estudiante requiere ser trasladado de urgencia, el colegio deberá hacerlo, aunque aún no haya sido posible localizar a los padres.
- d) Secretaria e inspectores, de nuestro establecimiento, deberán completar el formulario de "Accidente Escolar" de modo que la atención médica o dental, quede cubierta por el Seguro Escolar.

NOTA: Todo procedimiento debe ser registrado en la declaración individual de Accidente Escolar y Bitácora del Colegio.

ACCIDENTES LEVES

Son aquellos que solo requieren de la atención primaria de heridas superficiales o golpes suaves.

Procedimiento:

- 1) Los estudiantes serán llevados al espacio de enfermería habilitado en el establecimiento, por el o la docente, inspectoras u otro profesional de apoyo que se encuentra en el momento a cargo.
- 2) Se dará la primera atención al alumno/a.
- 3) Se activa la comunicación con el padre u apoderado/a.
- 4) Se registra la atención al alumno/a.

ACCIDENTES MENOS GRAVES Y GRAVES:

Son aquellos que necesitan de asistencia médica como heridas o golpes en la cabeza u otra parte del cuerpo, heridas sangrantes por cortes profundos, fracturas de extremidades, pérdida del conocimiento, quemaduras, atragantamientos por objetos o comida, u otros.

Procedimiento

- 1) El docente o educadora que se encuentra a cargo deberá avisar en forma inmediata a la Unidad Inspectoría, para coordinar el traslado del estudiante al espacio de enfermería habilitado en el establecimiento, en caso de golpe en la cabeza o fracturas se mantendrá al estudiante en el lugar del accidente.
- 2) Se llamará en forma inmediata a la ambulancia para su traslado al centro asistencial con el seguro escolar y posteriormente se avisará a los padres o apoderado/a, dejando registro de la hora de llamada en ambos casos.
- 3) En caso de que el alumno/a ya haya sido trasladado, se informará al padre o apoderado/a que deberá dirigirse al centro asistencial.
- 4) En caso que no sea posible ubicar a los padres, se llevará de forma inmediata al centro asistencial más cercano ya sea en ambulancia o vehículo particular, siempre acompañado por un funcionario del establecimiento.
- 5) Se registra la atención al alumno/a y el procedimiento realizado.

ANEXO 1 "EVALUACIÓN EJERCICIOS PRÁCTICOS"

1. ANTECEDENTES GENERALES ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento	
Dirección	Comuna / Región

2. ANTECEDENTES DEL EJERCICIO PRÁCTICO

Fecha de realización		Hora Inicio	Hora de término
Tipo de ejercicio [Simulacro / Simulación]	Responsable del ejercicio	Alcance [Establecimiento / Área / Sección]	
Clasificación de Amenaza	Descripción del escenario y objetivos		
Equipo de organización [Responsable de la organización]	Equipo de control [Responsable del control]		
[Equipo encargado de diseñar, coordinar y ejecutar el ejercicio]	[Equipo encargados de observar, guiar y evaluar el desarrollo del ejercicio de acuerdo a los objetivos propuestos]		

3. EVALUACIÓN DE TIEMPO

Descripción de la pregunta	Respuesta			Observaciones
¿A qué hora se detectó la emergencia?	SI	NO	N/A	
¿A qué hora se generó la alarma?	SI	NO	N/A	
¿A qué hora se inició la evacuación?	SI	NO	N/A	
¿A qué hora salió la primera persona?	SI	NO	N/A	
¿A qué hora salió la última persona?	SI	NO	N/A	
¿A qué hora llegó la primera persona a la zona de seguridad externa?	SI	NO	N/A	
¿A qué hora llegó la última persona a la zona de seguridad externa?	SI	NO	N/A	
¿A qué hora llegó el Cuerpo de Bomberos?	SI	NO	N/A	
¿A qué hora llegó la Ambulancia?	SI	NO	N/A	
¿A qué hora llegó Carabineros?	SI	NO	N/A	

4. SISTEMA DE COMUNICACIÓN

Descripción de la pregunta	Respuesta			Observaciones
Se dio la alerta correctamente, como estaba establecido en plan de respuesta?	SI	NO	N/A	
¿Cuál fue el medio por el cual se generó la alarma?	SI	NO	N/A	
¿Todos los sectores involucrados pudieron escuchar o enterarse de la alarma?	SI	NO	N/A	
¿Se comunicó a la comunidad educativa lo que estaba sucediendo?	SI	NO	N/A	
¿Se comunicó a la Dirección del establecimiento lo que estaba sucediendo?	SI	NO	N/A	
¿Se comunicó a los organismos externos de apoyo definidos?	SI	NO	N/A	
¿Se comunicó a los padres y apoderados?	SI	NO	N/A	

5. PROCESO DE EVACUACIÓN

Descripción de la pregunta	Respuesta			Observaciones
¿Se efectuó el proceso de evacuación?	SI	NO	N/A	
¿Los encargados de evacuación actuaron en cuanto se dio la alarma?	SI	NO	N/A	
¿Los encargados utilizaron algún distintivo para identificarse?	SI	NO	N/A	
¿Los encargados entregaron instrucciones claras y precisas a los evacuados?	SI	NO	N/A	
¿Los encargados hicieron una revisión para asegurar que todas las personas hayan evacuado?	SI	NO	N/A	

6. CONDICIONES INTERNAS DE SEGURIDAD

Descripción de la pregunta	Respuesta			Observaciones
¿Las vías de evacuación se encontraban señalizadas y despejadas?	SI	NO	N/A	
¿Las zonas de seguridad se encontraban señalizadas y despejadas?	SI	NO	N/A	
¿Los equipos de detección de incendio se activaron correctamente?	SI	NO	N/A	
¿Se activaron las luces de emergencia?	SI	NO	N/A	
¿El líder de la emergencia, verificó el nivel de afectación de las instalaciones?	SI	NO	N/A	

7. RESPUESTA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Descripción de la pregunta	Respuesta			Observaciones
¿Los integrantes de la comunidad educativa detienen de forma inmediata sus actividades ante la comunicación de la emergencia?	SI	NO	N/A	
¿Los integrantes de la comunidad educativa siguieron las instrucciones de los encargados de evacuación?	SI	NO	N/A	
¿Los integrantes de la comunidad educativa siguieron las rutas de evacuación establecidas?	SI	NO	N/A	
¿Los integrantes de la comunidad educativa permanecieron en la zona de seguridad hasta que se indicó volver a sus actividades?	SI	NO	N/A	

8. OBSERVACIONES GENERALES

16. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO

	<p align="center">PLAN DE RESPUESTA FRENTE A RIESGO DE SISMO</p>
Alerta	Movimiento sísmico
Alarma	Aviso por sonido de campana continuo y a la vez coordinador de seguridad escolar informando a la comunidad que deben evacuar, una vez terminado el movimiento y ya sea seguro evacuar.
Comunicación y Coordinación	<p>a) Coordinador de seguridad escolar de cada evaluará la situación y verifique que los coordinadores de piso o área y los coordinadores de apoyo se encuentren en sus puestos controlando a las personas, procediendo a dar la orden de evacuación.</p> <p>b) Funcionarios capacitados en primeros auxilios verificarán si existen lesionados y prestaran los primeros auxilios, ya sean psicológicos o físicos.</p> <p>c) Sección de vigilancia y portería realizará el llamado de ambulancia en caso de ser necesario.</p>
Responsables	
Acciones	<p><u>Todos los usuarios del establecimiento</u></p> <p>Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:</p> <p>Durante el sismo:</p> <p>a) Mantenga la calma y permanezca en su lugar.</p> <p>b) Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura.</p> <p>c) Busque protección debajo de escritorios o mesas. Agáchese, cúbrase y afírmese.</p> <p>Después del sismo:</p> <p>a) Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.</p> <p>b) Siga a las instrucciones del coordinador de piso o área o de algún coordinador de apoyo.</p> <p>c) Evacue sólo cuando se lo indiquen, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada y apoye a personas vulnerables durante esta actividad (discapacitados, descontrolados, ancianos, etc.) y dirigirse a la zona de seguridad.</p> <p>d) No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr.</p> <p>e) En caso de transitar por escaleras, siempre debe circular por costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamanos.</p> <p>f) Evite el uso de fósforos o encendedores.</p> <p>g) No reingrese al establecimiento hasta que se le ordene.</p> <p>h) Recuerde que solo el director del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).</p>

Acciones	<p><u>Coordinador de piso o área:</u></p> <p>Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:</p> <p>Durante el sismo:</p> <p>a) Mantenga la calma.</p> <p>b) Busque protección debajo de escritorios o mesas e indique a las personas del lugar en donde se encuentra realizar la misma acción, agáchese, cúbrase y afirmese.</p> <p>Después del sismo:</p> <p>a) Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.</p> <p>b) Promueva la calma.</p> <p>c) Terminado el movimiento sísmico, verifique y evalúe daños en compañía del coordinador general de seguridad escolar.</p> <p>d) Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.</p> <p>e) Recuerde que solo el director del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).</p>
	<p><u>Coordinador de Seguridad Escolar</u></p> <p>Al iniciarse un movimiento sísmico, proceda como sigue:</p> <p>Durante el sismo:</p> <p>a) Mantenga la calma.</p> <p>b) Disponga que se corten los suministros de electricidad.</p> <p>c) Póngase en contacto con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc).</p> <p>d) Verifique que los coordinadores de piso o área y los coordinadores de apoyo se encuentren en sus puestos controlando a las personas.</p> <p>e) Protéjase debajo de escritorios o mesas, agáchese, cúbrase y afirmese.</p> <p>Después del sismo:</p> <p>a) Una vez que finalice el sismo, dé la orden de evacuación del establecimiento, activando la alarma de emergencias.</p> <p>b) Promueva la calma.</p> <p>c) Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.</p> <p>d) Recuerde que solo el director del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).</p>

Evaluación Primaria	El coordinador de seguridad escolar realizará una evaluación de las condiciones resultantes e informará sus novedades a la dirección del establecimiento.
Decisiones	El coordinador de seguridad escolar evaluará la evacuación interna o externa.
Evaluación Secundaria	Con la evaluación podremos tener la información general de la emergencia para poder readecuar el plan integral.
Readecuación del Plan	Mejora continua del PISE.



PLAN DE RESPUESTA FRENTE A RIESGO DE TSUNAMI

Alerta Alerta de Tsunami

Alarma toque de campana y por medio de megáfono

**Evacuar a los alumnos de la escuela en caso de alarma de tsunami dada por la autoridad Competente.
Inspeccionar las rutas de evacuación**

Comunicación y
Coordinación

Responsables

Todos los usuarios del establecimiento

Al iniciarse el Tsunami, proceda a las siguientes instrucciones:

Mantenga la calma, evacuar a pie, hasta alcanzar la zona libre de inundación (30 mts. De altura sobre el nivel del mar). Quedarse ahí hasta que las autoridades indiquen que es seguro regresar al escuela.

Nuestra zona segura de nuestra escuela esta calle Diaguitas con linderos frente al consultorio Eugenio Petrucci.

Acciones

Coordinador de piso o área:

Coordinador de Seguridad Escolar

Acciones

Evaluación Primaria	
Decisiones	
Evaluación Secundaria	
Readecuación del Plan	

PLAN DE RESPUESTA FRENTE A RIESGO DE INCENDIO



	PLAN DE RESPUESTA FRENTE A RIESGO DE INCENDIO
Alerta	<p>Presencia de humo en las dependencias. Funcionario informa situación</p>
Alarma	<p>a) La alarma la darán los coordinadores de seguridad escolar a través de toque de campana continuo b) Los coordinadores de piso o área quienes indicarán en su respectiva área por donde debemos evacuar, según la magnitud y sector del incendio.</p>
Comunicación y Coordinación	<p>Coordinador de seguridad escolar de cada evaluará la situación y verifique que los coordinadores de piso o área y los coordinadores de apoyo se encuentren en sus puestos controlando a las personas, procediendo a dar la orden de evacuación.</p> <p>a) Coordinador de seguridad escolar solicita a sección de vigilancia y portería que realicen el llamado a bomberos, sin importar la magnitud del fuego. b) Funcionarios capacitados en primeros auxilios verificarán si existen lesionados y prestaran los primeros auxilios, ya sean psicológicos o físicos. c) Unidad de vigilancia y portería realizará el llamado de ambulancia en caso de ser necesario. d) Todo personal se encuentra capacitado en el uso y manejo de extintores</p>
Responsables	
Acciones	<p><u>Todos los usuarios del establecimiento</u></p> <p>Si descubre un foco de fuego en el lugar donde usted se encuentra, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:</p> <p>a) Mantenga la calma. b) Avise de inmediato a personal del establecimiento. c) Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo (esto sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintores). d) En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación. Impida el ingreso de otras personas. e) En caso que sea necesario evacuar, diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”. f) Para salir no se debe correr ni gritar. En caso que, de circular por escaleras, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamanos. g) No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que su coordinador de apoyo o coordinador de piso o área lo indique. h) En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del suelo. i) En caso de encontrarse en otro sector, si se ordena una evacuación deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector. l) Recuerde que solo el director del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).</p>

	<p><u>Coordinador de piso o área:</u></p> <p>En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:</p> <p>a) En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible).</p> <p>b) Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.</p> <p>c) Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen.</p> <p>d) Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, informe al coordinador general para que se ordene la evacuación.</p> <p>e) Si se decreta la evacuación, cerciórese de que no queden personas en los lugares afectados.</p> <p>f) Instruya para que no se reingrese al lugar afectado, hasta que el coordinador general lo autorice.</p> <p>g) Diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”.</p> <p>h) En caso de ser necesario, evacuar hacia el exterior del establecimiento, dar la orden a los coordinadores de apoyo, una vez que el coordinador general lo determine.</p> <p>i) Una vez finalizado el estado de emergencia, junto al coordinador general, evalúe las condiciones resultantes.</p> <p>n) Recuerde que solo el director del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).</p>
Acciones	<p><u>Coordinador de Seguridad Escolar</u></p> <p>En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:</p> <p>a) Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.</p> <p>b) Si se encuentra en el lugar afectado y el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, dé la orden de evacuación.</p> <p>c) Si recibe la información de un foco de fuego, evalúe de acuerdo a los datos entregados.</p> <p>d) Disponga que se corten los suministros de electricidad.</p> <p>e) De ser necesario, contáctese con servicios de emergencia sin importar la magnitud del fuego (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc.).</p> <p>f) Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas.</p> <p>g) Controle y compruebe que cada coordinador de piso o área esté evacuando completamente a los integrantes del establecimiento.</p> <p>h) Cerciórese de que no queden integrantes del establecimiento en las áreas de afectadas.</p> <p>i) Ordene al personal de vigilancia y portería que se impida el acceso de particulares al establecimiento.</p> <p>j) Diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”.</p> <p>k) Evalúe si es necesario evacuar hacia el exterior del establecimiento.</p> <p>l) Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.</p> <p>o) Recuerde que solo el director del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).</p>

Evaluación Primaria	El coordinador de seguridad escolar realizará una evaluación de las condiciones resultantes e informará sus novedades a la dirección del establecimiento.
Decisiones	a) El coordinador de seguridad escolar evaluará la evacuación interna o externa. b) El coordinador evaluará el retorno a las actividades educativas, en base al soporte técnico de bomberos.
Evaluación Secundaria	
Readecuación del Plan	



PLAN DE RESPUESTA FRENTE A FUGA O CORTE DE GAS

Alerta

Alarma

Comunicación y
Coordinación

Responsables

Todos los usuarios del establecimiento

Acciones

Coordinador de piso o área:

Coordinador de Seguridad Escolar

Acciones

Evaluación Primaria	
Decisiones	
Evaluación Secundaria	
Readecuación del Plan	



PLAN DE RESPUESTA FRENTE A ASALTO

Alerta

Alarma

Comunicación y
Coordinación

Responsables

Todos los usuarios del establecimiento

Acciones

Coordinador de piso o área:

Coordinador de Seguridad Escolar

Acciones

Evaluación Primaria	
Decisiones	
Evaluación Secundaria	
Readecuación del Plan	



PLAN DE RESPUESTA FRENTE A ARTEFACTO EXPLOSIVO

Alerta

Alarma

Comunicación y
Coordinación

Responsables

Todos los usuarios del establecimiento

Acciones

Coordinador de piso o área:

Coordinador de Seguridad Escolar

Acciones

Evaluación Primaria	
Decisiones	
Evaluación Secundaria	
Readecuación del Plan	



PLAN DE RESPUESTA FRENTE A BALACERA

Alerta

Alarma

Comunicación y
Coordinación

Responsables

Todos los usuarios del establecimiento

Acciones

Coordinador de piso o área:

Coordinador de Seguridad Escolar

Acciones

Evaluación Primaria	
Decisiones	
Evaluación Secundaria	
Readecuación del Plan	



PLAN DE RESPUESTA FRENTE A CASO SISTEMAS FRONTALES (LLUVIAS Y VIENTOS)

Alerta

Alarma

Comunicación y
Coordinación

Responsables

Todos los usuarios del establecimiento

Acciones

Acciones	<u>Coordinador de piso o área:</u>
	<u>Coordinador de Seguridad Escolar</u>

Evaluación Primaria	
Decisiones	
Evaluación Secundaria	
Readecuación del Plan	

	PLAN DE RESPUESTA FRENTE A CASO SOSPECHOSO COVID 19
Alerta	
Alarma	
Comunicación y Coordinación	
Responsables	
Acciones	<u>Todos los usuarios del establecimiento</u>

Coordinador de piso o área:

Coordinador de Seguridad Escolar

Acciones

Evaluación Primaria	
Decisiones	
Evaluación Secundaria	
Readecuación del Plan	

PLAN DE RESPUESTA FRENTE A CASO SOSPECHOSO COVID 19	
Alerta	
Alarma	
Comunicación y Coordinación	
Responsables	
Acciones	<u>Todos los usuarios del establecimiento</u>

Acciones	<u>Coordinador de piso o área:</u>
	<u>Coordinador de Seguridad Escolar</u>

Evaluación Primaria	
Decisiones	
Evaluación Secundaria	
Readecuación del Plan	